

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Área de Educación**

Maestría en Investigación en Educación

**Estudio de los trastornos de comportamiento (TDA-TDAH) en educación básica superior 8. °,9. °y 10. °de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como discurso de poder durante el año 2018**

Geoconda Elizabeth Rocha Tayupanta

Tutora: María Antonia Manresa Axisa

Quito, 2020

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	<b>Reconocimiento de créditos de la obra</b> No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Geoconda Elizabeth Rocha Tayupanta, autora de la tesis intitulada: “Estudio de los Trastornos de Comportamiento (TDA-TDAH) en Educación Básica Superior 8. °, 9. ° y 10. ° de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como Discurso de poder” mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Educación en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

30 de octubre del 2020

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

En la actualidad la educación es uno de los factores que más influye en el progreso de las personas y de la sociedad; partiendo de este antecedente la investigación sobre el Estudio de los trastornos de comportamiento (TDA-TDAH) en educación básica superior 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como discurso de poder durante el año 2018 busca contrastar el debate teórico conceptual de la inclusión educativa.

En la indagación se aplicó la técnica de la entrevista a madres de familia y docentes quienes fueron los actores fundamentales de la presente investigación. En cuanto a los resultados de las madres de familia se puede mencionar que desde Foucault se encuentra una construcción del sujeto que se desvía de lo “normal” con una tendencia hacia la justificación médica, psicológica, social de lo que sucede en torno al estudiante.

En cuanto a los docentes presentan dos posturas evidentes, el uno se enfoca desde una educación inclusiva que tiene como base el respeto a las diferencias y a las necesidades que presenta cada estudiante, de la misma manera confronta como el sistema educativo debe responder a dichas exigencias. La otra docente acoge la diferencia como parte de un sistema, sin embargo, su posicionamiento difiere de una educación inclusiva en cuanto a que utiliza un discurso excluyente en relación a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

En este estudio se toma como base la línea de Foucault al señalar que son los discursos, las prácticas médicas, psicológicas; que genera una relación de saber/poder y que estas se asocian a un proceso de clasificación y trabajo con estudiantes que se encuentran dentro de la categoría dificultades de aprendizaje (Peña, 2013).

Palabras clave: Discurso de poder, sistema educativo, escuela, normalización, práctica médica, dificultad de aprendizaje



Dedicada a todas las personas que creen que, algún día, niños niñas y jóvenes podrán aprender juntos sin importar sus diferencias y lograr el ideal de la unidad en la diversidad.

A toda mi familia, en especial a mi madre por ser mi apoyo en el diario caminar de mi vida personal y profesional.





## **Agradecimientos**

A Dios por su amor, sus bendiciones y cuidados de cada día, y que ahora me permite culminar este trabajo.

Agradezco a la Universidad Andina Simón Bolívar, que me ha brindado la posibilidad de construir nuevos enfoques y establecer nuevos paradigmas de conocimiento. Del mismo modo a cada docente, de todas las áreas, que me brindaron el máximo de su conocimiento.

A Antonia Manresa por su constante acompañamiento, paciencia y sobre todo por la apertura en compartir su conocimiento en la elaboración del presente trabajo, brindándome información y transmitiéndome, su experiencia.



## Tabla de contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero.....	19
Construcción histórico social de los Trastornos de Comportamiento como discursos de poder en el ambiente escolar .....	19
1. Planteamiento del problema .....	19
1.1 Problematización.....	19
1.1.1 Breve contextualización histórica de la Educación Especial .....	22
2. Formulación del problema.....	27
3. Justificación .....	27
4. Construcción histórico social de los Trastornos de Comportamiento como discurso de poder. ....	28
4.1 ¿Que es un Trastorno de Comportamiento?.....	32
4.1.1 ¿Qué es el Trastorno de Déficit Atencional? .....	32
4.1.1.1 Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA/H).....	32
4.1.1.2 Trastorno de Déficit Atencional sin Hiperactividad (TDA sin Hiperactividad): .....	33
4.2 Discurso Médico – Social .....	33
4.3 Discurso psicológico.....	35
4.4 Discurso pedagógico.....	36
5. Relaciones de poder.....	38
6. Actores que intervienen como espacios de disciplinamiento. ....	41
6.1 La escuela como agencia de disciplinamiento .....	42
6.2 Los maestros como agencia de poder .....	43
6.3 Familias como agencia de poder.....	45
Capítulo segundo .....	47
Diseño de la investigación.....	47
1. Diseño de la Investigación.....	47
1.1 Tipo de estudio.....	47
2. Características del Contexto Educativo .....	48
2.1 Ruta de acción.....	52

2.1.1 Descripción de la ruta de acción .....	52
3. Sujetos de la Investigación .....	54
4. Técnicas para la recopilación de la información .....	56
4.1 Entrevista .....	56
4.2 Observación reiterada de campo .....	56
5. Resultados de las entrevistas a las madres de familia .....	57
6. Resultados de las entrevistas a Docentes.....	66
7. Resumen: .....	75
Conclusiones.....	79
Lista de Referencias.....	85
Anexos .....	89

## Introducción

A lo largo de estos años la educación y el sistema educativo ha ido incorporando prácticas educativas relacionadas con principios homogeneizantes, que desde una visión actual es totalmente contraria a la naturaleza de un grupo humano que tiene como característica la diversidad de sus integrantes.

Es así como los discursos de poder son parte de los centros educativos que mediante la incorporación de estrategias y técnicas disciplinarias lo que alcanzan es formar a individuos obedientes, que siguen reglas y que se guían por relaciones de poder, tomando en cuenta que el discurso de poder es aquella disposición de tipo estratégico, de conceptos, categorías, e incluso principios, que nacen desde diferentes campos del conocimiento o de las prácticas humanas, que se forman, estructuran y se extienden desde un marco institucional determinado, siendo en los entornos escolares y bajo la intervención de los diversos actores como autoridades, docentes, padres de familia, que se practica el discurso de poder como una relación de fuerzas en la que el sujeto está atravesado por relaciones de poder y no puede ser considerado independientemente de ellas.

Desde este contexto nacen múltiples inquietudes que como docente y desde mi corta experiencia como educadora es parte del diario caminar. En las aulas de clase de la Institución que formo parte he encontrado muchos casos de niños, jóvenes que son parte de un cuadro que se denomina Necesidades Educativas Especiales y en esta clasificación se inicia la tipificación de estudiantes que presentan trastornos de comportamientos no asociados a la discapacidad y dentro de esta categorización el Trastorno de Déficit de la Atención denominado (TDA) y el Trastorno de Déficit de la Atención con o sin hiperactividad denominado (TDAH).

Ante esta realidad que la educación ha ido presentando en los últimos años y ante el desconocimiento en cuanto a la manera de brindar apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, sumando la inexperiencia el desconcierto, la falta de información y formación al docente nace la inquietud de analizar como los trastornos de comportamiento (TDA-TDAH) son discursos de poder; tomando en cuenta que desde la perspectiva de Foucault, el estudio del poder se convierte, realmente, en la cuestión del sujeto humano en

donde “El poder no es solamente una cuestión teórica, sino algo que forma parte de nuestra experiencia” (Foucault 1986, 27).

La labor docente me permite evidenciar en las aulas de clase los criterios que se enmarcan dentro de un discurso de poder en el que cada sujeto que es parte de la comunidad educativa maneja su propio discurso en la medida que se interrelaciona con el estudiante.

En varias ocasiones la desesperación de las madres de familia con los hijos que presentan este diagnóstico, la falta de orientación ante no saber qué hacer, cuál es el proceso a seguir, las pautas que se determinan en estos casos, en fin, esto unido a los casos de discriminación, exclusión, marginación por parte de los mismos estudiantes y docentes fueron la principal motivación para desarrollar la presente investigación.

Autores como Ortega (2010) expresa que lo preocupante es el aumento en la cantidad de niños diagnosticados con estos trastornos y su consecuente medicación. Se debe mencionar que en la actualidad estos trastornos se tratan con fármacos y terapias psicológicas en donde generalmente se emplea el Ritalin LA que son medicamentos que logran controlar los síntomas del trastorno provocando en el niño, joven dopamiento por un período de 6 y 8 horas, se debe tomar en cuenta que estos fármacos pueden provocar serias repercusiones en los sistemas cardiovascular, endocrino y nervioso central además de la disminución del apetito/adelgazamiento, problemas del sueño, aislamiento social, entre otros.

Esta realidad que es parte de los salones de clase me movilizó a realizar la investigación, en una búsqueda de respuestas y de cómo lograr un acercamiento y un trabajo más asertivo en las aulas de clase, con los padres de familia.

Es importante la ampliación de esta temática ya que a menudo los docentes, las familias, e incluso los mismos profesionales psicólogos, neurólogos, psicopedagogos se encuentran con varias dificultades para realizar las intervenciones.

Los trastornos (TDA-TDAH) se los determina como trastornos neurológicos los cuales se manifiestan por dificultades en la conducta, encontrándose con frecuencia asociados con otras discapacidades del aprendizaje.

La investigación sobre los Trastornos de Comportamiento (TDA-TDAH) en Educación Básica Superior 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como Discurso de poder, es un acercamiento para vislumbrar una amplia gama de cómo estos discursos en la actualidad son parte de una construcción social que se

desarrolla en base a un sistema escolar que tiene como fin formar individuos sujetos o dominados a estructuras. Pues el poder recorre las relaciones sociales, los instrumentos de producción, la implantación de las normas, las reglas de validación de los discursos, la vida entera de las personas que los sujeta a un nivel de sometimiento que como expreso condiciona, controla, distribuye, tomando en cuenta que el poder circula a través del individuo, no contra él.

La investigación se centra en saber cómo dichos discursos se posicionan como parte de los discursos educativos, familiares, médicos, psicológicos, sociales, pedagógicos, entre otros. Tomando en cuenta que la concepción histórica del saber implica una mirada profunda y amplia que no está sujeta necesariamente a lo científico. De esta manera desde el punto de vista de Foucault la medicina y otras ciencias pueden ser vistas desde otra perspectiva y no como la última verdad.

La medicina, el campo psicológico fueron unas de las ciencias a las que Foucault más dedicó su tiempo es por eso que su teoría brinda fuertes bases para comprender el posicionamiento de los trastornos de comportamiento (TDA-TDAH) como discurso y deconstrucción de lo humano, de lo social.

Ante esta realidad surge una discrepancia personal de posicionamiento, pues se habla de una educación inclusiva e integradora para los estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial asociada o no a la discapacidad; lo que supone el diseño de nuevas técnicas y estrategias que fortalezcan la valoración de las diferencias, permitiendo el desarrollo de habilidades y capacidades individuales, tomando en cuenta que por muchos siglos la sociedad se ha encargado de dividir a las personas en “normales y anormales”. Sin embargo, hoy en día la idea de la normalización en educación, es educar al niño en un ambiente lo menos restrictivo posible y se toma en cuenta que no se trata de normalizar a las personas, sino al entorno en el que se desenvuelven para que el trato sea igual para todos y los sistemas educativos se constituyan en espacios de desarrollo integral e inclusivo.

En la actualidad la educación inclusiva aparece como una alternativa en el campo educativo pues propende la superación de un enfoque competitivo a un enfoque cooperativo a la vez que admite una planificación basada en las necesidades de los estudiantes, más que en las exigencias del curriculum.

Este proceso inclusivo implica que las escuelas tengan una actitud de acogida, que los lleve a abrir sus puertas y que asuman una actitud activa hacia la inclusión, en donde los actores de la comunidad educativas rompan los prejuicios y actitudes negativas y fortalezcan el trabajo con los estudiantes de Necesidades Educativas Especiales.

Por tanto, por un lado, está toda la problemática que desarrollan los trastornos de comportamiento como discursos de poder y por el otro lado la alternativa de generar espacios educativos inclusivos como una respuesta al sentido de clasificación, segregación que viven los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Desde esta realidad el presente trabajo está compuesto por dos capítulos, los cuales han sido construidos en base a un enfoque interpretativo que tiene como punto de partida una realidad como es el análisis de los trastornos de comportamiento para percibir y narrar desde un análisis discursivo la realidad que se vivencia en la escuela como discurso de poder.

El primer capítulo se emerge dentro de la parte teórica tomando la línea foucaultiana como base para describir y contextualizar los discursos de poder que ayudará a profundizar la investigación en todas sus fases; de la misma forma plantea los conceptos relevantes sobre la temática planteada y brinda un criterio crítico a la hora de buscar enunciados e identificar los discursos de poder como una construcción social del individuo dentro de un marco histórico del discurso. La propuesta del capítulo maneja las principales concepciones sociológicas para el análisis como la del sujeto y la sociedad; sin las cuales no se podría conducir la investigación. A su vez el capítulo uno contextualiza los diversos discursos en los que se da la aceptación del poder en nuestra vida y como las relaciones de poder nos sujeta a la producción de cosas, de situaciones, de placeres, de discursos, pues lo importante no es tener el poder sino el cómo o la forma en que se ejerce (Foucault, 2003).

El segundo capítulo, se enmarca dentro del análisis explicativo del tema de estudio sobre los Trastornos de Comportamiento (TDA-TDAH) en Educación Básica Superior 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como Discurso de poder mediante la técnica de la entrevista que permitió realizar un análisis de las percepciones que tienen los actores educativos, las madres de familia y docentes sobre como los trastornos de comportamiento se transforman en discursos de poder que consciente o inconscientemente se internalizan, asumen en la medida en que los sujetos son parte de un sistema de construcción social.



En el abordaje de la temática se visibiliza las posturas, el desconcierto de las madres de familia en la asunción del diagnóstico que presentan sus hijos, se analiza la manera de percepción que cada madre de familia tiene sobre el tema de estudio y como se legitima la existencia de los trastornos de comportamiento desde un discurso médico que proporciona una validez aparentemente científica. El posicionamiento en cuanto a las percepciones de los docentes presenta dos posturas bastante delimitadas que forman parte de la realidad educativa en la sociedad actual, puesto que muchos docentes no tienen la formación adecuada para comprender y trabajar con estos casos, mientras que desde otra arista se apunta hacia una educación inclusiva que busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes.

Finalmente, presento las conclusiones y recomendaciones con respecto a la temática de estudio que considero son un punto de partida para el desarrollo de nuevos espacios de reflexión e interiorización de la temática. La investigación tiene como finalidad a la vez que contar con un sustento teórico, hacer visible la realidad en nuestras aulas de clase con el tema de trastornos de comportamiento.



## Capítulo primero

# Construcción histórico social de los Trastornos de Comportamiento como discursos de poder en el ambiente escolar

## 1. Planteamiento del problema

### 1.1 Problematicación

La educación ha ido incorporando nuevos criterios que se han relacionado directamente con el desarrollo de la sociedad y del mundo.

Al finalizar los ochenta y durante los noventa la educación es vista como una inversión social y se le asigna la función de dar respuesta a las transformaciones productivas y a los requerimientos del desarrollo económico y social (Vega 2005, 8). En donde el hecho educativo, la historia no lo presenta como un fenómeno aislado, sino como una vinculación con las diversas orientaciones culturales, sociales y políticas. De esta manera se puede apreciar que la educación ha sido y es un factor determinante en el desarrollo y construcción de una sociedad.

Las Constituciones Políticas del Ecuador han ido incorporando dentro de sus políticas constitucionales nuevos criterios que rigen el accionar del Estado ecuatoriano reconociéndose a sí mismo como democrático, soberano, independiente, e inclusivo.

La Constitución de la República del Ecuador en el Art. 26 considera la educación como:

un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, **garantía de la igualdad e inclusión social** y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (EC 2008, cap1, art. 26; énfasis añadido)

Tomando como base una propuesta educativa que vincule la igualdad e inclusión social, para promover una educación que brinde las mismas oportunidades para todos; por tanto, las políticas públicas se convierten en un medio, mediante el cual se puede promover

una educación de mayor calidad, partiendo de los acuerdos que los gobiernos de turno definen como políticas y planes educativos para lograr una educación de calidad.

La educación inclusiva plantea la posibilidad de que todos participen en el proceso de enseñanza – aprendizaje, es decir no solo los maestros y alumnos, sino también los padres de familia y la comunidad educativa, este nuevo estilo de educación busca atender las necesidades de aprendizaje de todos los niños, niñas, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social. De esta manera la educación se convierte en un reto educativo que implica que las escuelas deben reconocer y responder a la diversidad del alumnado atendiendo a las necesidades que los estudiantes presentan sin distinción de raza, fe o condición social y cultural.

Su origen data de la década de los sesenta, principalmente en los países europeos nórdicos en donde se publicó el informe Warnock, del Comité de Educación a cargo de Mary Warnock para el Reino Unido. En dicho informe se hacía mención a conceptos generales como: la educación es un bien al que todos deben tener acceso, y en donde la política educativa cambia, se pasó de una política segregadora a una que fomentaba la integración e inclusión de los alumnos en los centros educativos. (Chiner 2011, 67)

De esta manera lograr dar una respuesta a los planteamientos de la educación inclusiva tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, invertir en la preparación, innovación y formación de los docentes, apoyo de las autoridades, sensibilización de la sociedad hacia la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización.

Frente a esta realidad el Estado Ecuatoriano acoge la propuesta de reformulación de las reformas educativas que reconoce en el Art. 47 de la LOEI el derecho a que todas las personas con discapacidad accedan a la escolarización dentro del sistema regular.

En este contexto el sistema educativo ecuatoriano se encuentra desde el 2006 en un proceso de cambio, mediante el Ministerio de Educación y el Plan Decenal de Educación<sup>1</sup>, que busca cambiar la perspectiva a través de políticas públicas y proyectos de inversión que

---

<sup>1</sup> El Plan Decenal surge como respuesta a una profunda crisis educativa que atravesaba el sistema educativo ecuatoriano. El Plan Decenal fue redactado durante la presidencia de Alfredo Palacios. En esos años el ministro de educación en funciones era el periodista y escritor Raúl Vallejo, esta era su segunda vez como ministro. Las políticas fueron redactadas en el seno del Congreso Nacional y aprobadas por consulta popular el 26 de noviembre del 2006. El Plan Decenal fue aprobado con más del 66% de la votación. (Isch,2011)

tienen como objetivo cerrar las brechas de acceso a la educación e instaurar un sistema de educación inclusiva.

La mejor muestra de este avance se da en el año 2011, en donde los grandes cambios que se dan en las reformas educativas se hacen realidad en la nueva ley de educación, la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural), la cual a su vez está respaldada por el Plan Decenal de Educación del 2006 y la Constitución del 2008, en el Art. 27 que establece que la educación:

se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz [...]

De esta forma la Educación inclusiva en el Ecuador, surge desde este proceso que demanda una educación que responda a las necesidades de sus estudiantes de todo nivel y modalidades y garantiza el derecho a una educación de calidad, a través del acceso, permanencia, aprendizaje y su culminación en el sistema educativo, reconociendo a la diversidad, en condiciones de buen trato integral y en ambientes educativos que propicien el buen vivir para niños con necesidades educativas especiales. De esta manera el Instructivo para la evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales, en la pág. 7, en el marco de las consideraciones generales define: “Las Necesidades Educativas Especiales<sup>2</sup> se entiende como el conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un estudiante al acceder al currículo que le corresponde por edad [...]”

Esta definición de NEE<sup>3</sup> forma parte de las concepciones educativas actuales hacia un sistema de mejora de la educación y la búsqueda de nuevas estrategias y capacitación docente. Es así como ante los cambios que se han producido en el sistema educativo ecuatoriano, el reto de las instituciones educativas es proporcionar igualdad de oportunidades y evitar situaciones de exclusión social. La idea es fortalecer la propuesta de una educación para todos y en todas las situaciones, como es el caso de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) no asociadas a la discapacidad que se relacionan a escolares

---

<sup>3</sup> Abreviatura que corresponde al término Necesidades Educativas Especiales

como por ejemplo estudiantes categorizados con trastornos de comportamiento (TDA-TDAH), lo cual es el punto de interés de esta investigación.

Es importante hacer notar los grandes cambios históricos - sociales que la educación inclusiva atravesó durante varios años y que estas culminan con la apertura y puesta en marcha de una educación incluyente para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad.

Cabe mencionar que la educación se enmarca dentro de un fundamento humanístico y dentro de ellas las normas legales son el medio más eficaz para lograr un cambio y promover una sociedad justa y equitativa en la que se garantice los derechos humanos de todos sin ningún tipo de discriminación. (Montenegro 2013, 51)

Tomado en cuenta que la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 26, determina qué: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”.

Constituyéndose de esta forma la educación en un área prioritaria de las Políticas Públicas y la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (EC 2008, art. 26)

Por tanto, la asunción del Estado Ecuatoriano a partir del año 2007 o 2006, marca cambios para la garantía de derechos de las personas con discapacidad cuyo proceso implica la creación de aulas de apoyo y la preparación a los profesionales para que sean capaces de atender a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

En donde el docente debe ser capaz de promover en los diversos contextos una clase competente que asuma una cultura inclusiva que afiance los conocimientos, que considere las diferencias en las adaptaciones curriculares y que no limiten al niño u joven en su participación.

### **1.1.1 Breve contextualización histórica de la Educación Especial**

La historia de la inclusión educativa parte de la educación especial que se define en relación al tipo de estudiante con el que se trabaja, es decir aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE). Desde esta mirada se crearon escuelas para niños

y jóvenes con Necesidades educativas especiales, pero al mismo tiempo se convirtieron en espacios de exclusión social.

Tradicionalmente se entiende que los estudiantes con trastornos de aprendizaje – comportamiento, necesitan un apoyo extra, los hiperactivos, los estudiantes con déficit de atención, entre otros, son los que tienen una necesidad educativa especial. En otras palabras todos aquellos estudiantes que el sistema, denomina como teorías del déficit<sup>4</sup>, califica como discapacitados y que por lo tanto necesitan una atención extra, diferenciada, que los ayude a acomodarse a las exigencias sociales. (Donoso 2013, 11)

Desde esta visión el trabajo con las NEE surge de una etapa en la cual la medicina, desde la psiquiatría, estudiaba los trastornos del aprendizaje, categorizándolos como enfermedades mentales, producto del mismo sujeto y no del entorno que lo rodeaba. Tanto así que el primer capítulo del DSM-IV-R<sup>5</sup> todavía reconoce dentro de su clasificación a los problemas de aprendizaje como una enfermedad mental<sup>6</sup>. Estos se especifican como trastornos de inicio en la infancia, la niñez o la adolescencia, y se clasifican en retraso mental, trastorno del aprendizaje, comunicación, trastornos generalizados del desarrollo y Trastornos por déficit de atención y comportamiento perturbador<sup>7</sup>. Así surgieron los especialistas en problemas de aprendizaje que curaban al que tenía un trastorno. Es así como las Necesidades Educativas Especiales eran vistas como enfermedades que debía ocultarse ante los sistemas sociales. (Donoso 2013, 11 y 12)

Ante esta realidad educativa se implica cambios profundos en el currículo, la metodología y la organización de las escuelas, rompiendo con el esquema educativo tradicional que considera que todos los estudiantes son iguales y en consecuencia todos tienen que hacer lo mismo en el mismo momento. Esto hace que, se trate a los niños y jóvenes con NEE no asociadas a la discapacidad (TDA-TDAH) bajo principios discriminatorios.

---

<sup>4</sup> La teoría del déficit considera que el fracaso escolar se debe a una carencia que proviene del entorno social del sujeto.

<sup>5</sup> Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders: texto elaborado por la Asociación Americana de Psiquiatría donde se clasifican y categorizan los diferentes trastornos de conducta, los cuales van desde los problemas de aprendizaje hasta los trastornos mentales graves como la esquizofrenia y la paranoia.

<sup>6</sup> Cabe mencionar que al incluir estas NEE en el DSM-IV-R las eleva a la categoría de trastornos de conducta o enfermedad mental, al ser parte de un texto que incluye trastornos como la psicosis (esquizofrenia y paranoia) y la demencia.

<sup>7</sup> Las NEE que están especificadas en el DSM-IV-R son: dislexia, discalculia, disgrafía, trastorno del lenguaje generalizado, tartamudeo, trastornos por déficit de atención, trastorno autista, trastorno de Asperger, retraso mental...

De esta manera, el enfoque que se ha tenido frente a las Necesidades Educativas Especiales ha sido por mucho tiempo uno que busca borrar las diferencias entre los estudiantes para lograr la homogeneidad<sup>8</sup>, es decir terminan por transformarse en presencias físicas en el aula.

Esta realidad ha desarrollado en las escuelas ciertos posicionamientos que ingresan como discursos de poder, que pueden ser vistos como sistemas de disciplinamiento y control de la realidad educativa.

Todas estas acciones estaban dirigidas a adaptar al sujeto con Necesidades Educativas Especiales al sistema educativo regular y no a modificar el sistema, lo cual muchos autores definen como procesos de integración.

Es importante acotar que el enfoque actual teóricamente apunta a la inclusión, y no a la simple integración, hallándose la principal diferencia entre estos conceptos en su marco de referencia.

Es así como la integración, tiene como objeto de estudio la educación especial, aquella que solo se centra en los estudiantes con dificultades de aprendizaje (nivel micro), mientras que la inclusión intenta hacer mejoras al sistema educativo (nivel macro) para que estos estudiantes (y todos) se sientan acogidos, por tanto, su objeto de estudio es la educación general. (Molina 2015, párr. 7)

Por ende la *integración se basa en la normalización*, esta sólo se lleva a cabo con personas que presenten necesidades educativas especiales, se basa en un diagnóstico y se ubica al estudiante en programas específicos; mientras que *la inclusión defiende los derechos humanos y asume una posición ética frente a la diferencia*, incluye a todos los estudiantes de la escuela independientemente de las características o necesidades educativas que presenten, atendiendo a todas sus necesidades, ya sean personas con algún tipo de discapacidad o personas con alguna necesidad educativa concreta.

Se debe tomar en cuenta que en la integración es el individuo que no es “totalmente normal”, mientras que en la inclusión es el sistema y proceso educativo, y no el individuo. Por tanto, analizar cuál es y cómo se identifica el objeto en torno a la inclusión en los discursos de los actores educativos me permite entender hasta qué punto se está desarrollando

---

<sup>8</sup> Término que hace relación a la vivencia de los individuos en una sociedad en donde todos sus miembros son iguales, hablan en un mismo idioma y comparten las mismas creencias y costumbres, reduciendo la posibilidad de conflictos sociales como: religiosos, lingüísticos, entre otros.



una educación inclusiva o no, en un contexto específico. El caso en el que se aplicó la investigación propuesta es la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, regentada por las Hermanas Dominicas de la Inmaculada Concepción y que presta sus servicios evangélicos a la sociedad desde 1942.

La institución educativa pertenece al distrito 17D04 y cuenta con los siguientes niveles de educación: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior, Bachillerato, la modalidad es presencial y el sostenimiento de la obra es particular – religioso, que de acuerdo con las preferencias del espíritu y carisma dominicano, la Unidad Educativa Particular “Santo Domingo de Guzmán” como describe su misión “ofrece el servicio educativo dedicado a la formación holística de la niñez y juventud, impulsados por el lema “Por Dios y por mi Patria” (Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán 2016, parr. 2)

En la actualidad uno de los grandes retos de la educación es conocer que, en el ambiente escolar, existen necesidades de aprendizaje individuales que hace relación a los estudiantes con Necesidades educativas especiales refiriéndose a aquellas situaciones en las cuales los educandos presentan dificultades de aprendizaje; siendo esta una problemática que forma parte de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán.

En el desarrollo de la investigación se toman documentos del marco legal educativo del Ecuador en el que existen varias leyes que promueven la educación y la inclusión social, haciendo referencia a aquellos artículos que poseen relación a la educación inclusiva y al trabajo con estudiantes de necesidades educativas especiales (TDA-TDAH<sup>9</sup>).

Es en medio de este discurso que Foucault en su libro “Las palabras y las cosas”, analiza el poder y explica que lo importante es determinar cuáles son sus mecanismos, sus implicaciones, sus relaciones, los distintos dispositivos de poder que se utilizan en los diferentes niveles de la sociedad. Es bajo estos instrumentos de poder que surgen posturas progresistas que clasifica las Necesidades educativas especiales dentro de un sistema de normalización en donde el alumno debe adaptarse al sistema educativo y a las exigencias sociales que se presenta en el diario convivir.

De aquí para abordar la investigación se toma como base la línea foucaultiana, que expresa que el individuo está sujeto a sistemas de poder o formas de control; mediante una

---

<sup>9</sup> Abreviaturas que corresponden a los siguientes términos: TDA. Trastorno por déficit de atención y TDAH. Trastorno por déficit de atención más hiperactividad.

técnica disciplinaria que fábrica individuos y modifica las conductas de los mismos con la finalidad de establecer niveles de comportamiento que agrade a la sociedad, dando lugar a un sistema dominante que será conocido como la *microfísica del poder* que transforma a los cuerpos y los vuelve útiles.

Es así como desde la perspectiva de Foucault, el estudio del poder se convierte, realmente, en la cuestión del sujeto humano en donde “El poder no es solamente una cuestión teórica, sino algo que forma parte de nuestra experiencia” (Foucault 1986, 27). Por tanto el poder es una dimensión constituyente del hombre, de su realidad subjetiva e individual, en donde todo sistema de poder, en consecuencia, es un sistema de verdad y un sistema de hominización<sup>10</sup>. En donde la escuela, no es un simple lugar que protege el orden social, sino que es el rostro del poder, del establecimiento de reglas de prohibición. El poder, en este caso, reviste la forma pura del “no debes”. Se manifiesta como aquello que puede decir no. (Foucault 1992a, 168)

Este poder se expresa en la figura de un soberano “autoridad” cuyo papel es el de prohibir, controlar y el de unos sujetos que deben aceptar esta prohibición y sistema de control (Rodríguez 1995, 167). Que representan una relación de fuerza y de resistencia que pueden ser también comprendidos como verdaderos “*discursos de poder*”.

Tal como lo escribía Michel Foucault: “las escuelas aparecen como ejemplos del ejercicio del poder y la emergencia del poder moderno, porque la escuela era un lugar importante en el que se desarrollan y perfeccionan estrategias y técnicas de poder”. (Foucault 2001, 27)

Es así, en los entornos escolares y bajo la intervención de los diversos actores que se ejerce el discurso de poder como una relación de fuerzas, una situación que es parte de la sociedad, por tanto, los sujetos se relacionan mediante discursos de poder y no pueden ser considerados independientemente de ellas.

Es desde esta problemática y realidad educativa que surge el interés de realizar la investigación para analizar como los Trastornos de Comportamiento (TDA-TDAH) en Educación Básica Superior 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo

---

<sup>10</sup> El ser humano actual es el resultado de un largo proceso evolutivo que se conoce con el nombre de proceso de hominización.

de Guzmán se construyen como discursos de poder, que se vinculan a la escuela y a los diversos actores que forman parte del contexto educativo.

## **2. Formulación del problema**

### **La pregunta central que guía la investigación es:**

¿Cuáles son las percepciones de las madres de familia y docentes frente al proceso de incorporación al sistema educativo de estudiantes clasificados con trastornos de comportamiento?

## **3. Justificación**

Durante el recorrido como docente, se observa en los salones de clase, la presencia de niños, niñas, adolescentes, jóvenes que presentan dificultades para concentrarse en clase y seguir instrucciones, es importante acotar que los estudiantes que tienen este problema a menudo olvidan lo que se les indica; y los padres o maestros generalmente atribuyen estas conductas o comportamientos a la indisciplina, o simplemente creen que el estudiante *“está muy malcriado”*, ante esta realidad son pocos los padres y maestros que se capacitan para detectar los síntomas de los trastornos de comportamiento y cómo trabajar en las aulas de clase.

Los trastornos de déficit de la atención con o sin hiperactividad son trastornos neurológicos, los cuales se manifiestan por dificultades en la conducta, encontrándose con frecuencia asociados con otras discapacidades del aprendizaje y son trastornos que afectan a una proporción elevada de individuos en nuestra sociedad. Dichos trastornos son debilitantes, en particular para los niños y sus familias causando un gran impacto social.

La investigación busca analizar los trastornos de comportamiento (TDA-TDAH) en educación básica superior 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como Discurso de poder; que me permite conocer hasta qué punto: ¿Los discursos de poder son parte de una construcción social que se desarrolla en el sistema escolar y que este tiene como fin formar individuos sujetos a reglas, estructuras, es decir individuos homogéneos en el aula?; de la misma manera investigar si dicho sistema genera

formas de estratificación, segregación en el que se evita la heterogenización<sup>11</sup> de los individuos y se los mira como problema, naturalización de una violencia simbólica. Desde la teoría de Foucault estos casos son separados, aislados y es en ese entorno en el cual la escuela y el papel del docente, genera estructuras de discurso de poder.

Es así como los docentes necesitan ayuda para saber cómo manejar en las aulas a los niños que presentan trastornos de comportamiento; los progenitores, en especial las madres de familia necesitan ayuda práctica para aprender cómo lidiar con estos niños difíciles en el hogar, necesitando además apoyo emocional que permita a padres y maestros ayudar a orientar, moldear y ajustar su comportamiento, por ello, es importante contar con un diagnóstico interdisciplinario que permita considerar todos los aspectos involucrados en el trastorno a fin de ofrecer la atención y apoyo correspondiente.

#### **4. Construcción histórico social de los Trastornos de Comportamiento como discurso de poder.**

La educación especial nace impulsada por los movimientos sociales que se ha ido incorporando poco a poco en el sistema educativo ordinario, facilitando la integración de los alumnos con algún tipo de discapacidad. Tomando en cuenta que en la actualidad se debe partir de un enfoque participativo en donde la escuela es la que asume la responsabilidad ante los problemas de aprendizaje de sus alumnos. Es importante abordar un nuevo concepto de “escuelas inclusivas” que nacen como defensa de los derechos de integración y supone el desarrollo de una reforma educativa profunda en las instituciones escolares.

Como antecedente, es en la primera mitad del siglo XX, que se considera que las deficiencias tienen un carácter orgánico, es decir inherentes al individuo, y por lo tanto inmodificables. En esta época se abusa del uso de los test de inteligencia y estos dan paso a la segregación y clasificación de los alumnos.

En el contexto histórico es así como se da el cambio hacia la educación inclusiva que comenzó a gestarse en el año de 1974, cuando por orden del Departamento de Educación y Ciencias del Reino Unido se crea el Comité de Investigación sobre la Educación de Niños y Jóvenes Deficientes, y cuatro años más tarde se publica el Informe Warnock (Warnock 1978,

---

<sup>11</sup> El término hace relación a la individualidad de cada persona.

párr.1) que propone que los fines de la educación debe ser la misma para todos y afirma que ningún niño con alguna deficiencia debería considerarse ineducable.

A comienzos de los noventa en un contexto internacional se define el movimiento inclusivo, que tiene que ver con la integración no solo de los maestros, sino de los padres de familia y de los mismos sujetos con discapacidad que exigían un mejor trato. El movimiento que surgió en el Reino Unido, se extendió hasta Estados Unidos.

En este marco de la historia de la educación inclusiva se puede mencionar que es la Declaración de Salamanca, la que marca el cambio del enfoque educativo, en donde varios países acordaron los principios de una educación de calidad para todos en defensa de los niños y dejando de lado cualquier idea de exclusión sistema que es defendido por la UNESCO y establecido en la Declaración de Salamanca en el año de 1994.

Desde este hecho la educación inclusiva comienza a desarrollarse y genera grandes cambios como: incluir a todos los alumnos de la escuela, independientemente de las características o necesidades educativas que presenten, atendiendo a todas sus necesidades, ya sean personas con algún tipo de discapacidad o personas con alguna necesidad concreta; en donde la responsabilidad y obligación de las instituciones educativas es favorecer el desarrollo de los alumnos con alguna característica “deficitaria”<sup>12</sup>.

Es aquí donde queda explícita la idea de que los fines de la educación son los mismos para todos los niños y niñas, independientemente de cuales sean los problemas con que se encuentren en sus procesos de desarrollo y, por tanto, la educación queda configurada como un desarrollo continuo de esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades educativas de los alumnos para que estos alcancen los fines propuestos. (Oporto 2009, párr.7)

Este momento da la apertura a que se hable de niños (personas) con necesidades educativas especiales en lugar de hablar de niños deficientes, discapacitados, inadaptados..., poniéndole el punto de mira en sus dificultades de aprendizaje y en sus necesidades educativas específicas. Pero hablar de niños diferentes implica una respuesta diferenciada por parte de los padres y de la escuela para que estos niños puedan alcanzar los objetivos educativos dados. (Marchesi et al. 2003, 20)

---

<sup>12</sup> El término denota carencia o ausencia de habilidades, destrezas y capacidades, relacionadas a un área determinada del funcionamiento del individuo.

En la sociedad actual, la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, se ha ido clarificando y especificando a lo largo de los años; su evolución se plasma en el vocabulario abundante como impreciso que existe para referirse a la problemática social, cultural y psicológica que presentan los niños, adolescentes y jóvenes... “diferentes”.

En definitiva, los estudiantes con una necesidad educativa especial presentan dificultades y habilidades distintas del resto de sus compañeros, por lo que necesitan una atención especial que brinde espacios, herramientas, recursos y escenarios propios para que el estudiante logre desarrollar su propia individualidad. Y no sean términos como deficientes, difíciles, inadaptados sociales, los que les definan como estudiantes problema en el desarrollo escolar.

Estudios como el de Jiménez González (1999, 22), afirma que: “Los alumnos con necesidades educativas especiales no son alumnos discapacitados, sino que la “dificultad” reside en las condiciones sistémicas, económicas, sociales, culturales, entre otros, que rodean a los alumnos en la existencia de algún tipo de disfunción neurológica.”

Por otra parte, Hegarty (1986) define las necesidades educativas como: “Una ayuda educativa adicional o diferente respecto de las tomadas en general para los niños que asisten a las escuelas ordinarias.”

El análisis del término necesidad educativa especial se sitúa en dos polos opuestos: uno lo contextualiza desde la parte médica al mencionar que las condiciones sociales, económicas, entre otras, del individuo le conllevan a una disfunción neurológica; mientras que el otro contextualiza desde la parte pedagógica ya que hace alusión a una ayuda adicional o diferente en relación a los demás estudiantes. Por tanto, se puede mencionar que las necesidades educativas especiales no pueden entenderse si no se analizan desde los dos extremos, tomando en cuenta que el desarrollo humano es aquel que minimiza las limitaciones sociales por la participación de la persona en actividades significativas.

Desde este aspecto es importante tomar en cuenta el recorrido histórico de la educación inclusiva que da lugar a un importante giro conceptual, ya que se pone en estudio la relación de estas personas con su contexto, y el aporte que el individuo establece con un estilo de vida al que podrían acceder.

La educación especial reconduce los esquemas de la exclusión y los reordena dentro de la integración disciplinaria. En suma, se trata de seguir excluyendo, pues como consecuencia la integración aumenta la exclusión, haciéndola más eficaz (*volviendo al individuo anormal, productivo para el control*) (Foucault 1994, tomo 1: 168)<sup>13</sup>.

Desde esta perspectiva la educación especial se define en relación al tipo de estudiante con el que se trabaja, es decir aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE). Tradicionalmente se entiende que los estudiantes con trastornos de aprendizaje – comportamiento, necesitan un apoyo extra, los hiperactivos, los estudiantes con déficit de atención, entre otros, son los que tienen una necesidad educativa especial y los que necesitan una atención extra, diferenciada, que los ayude a acomodarse a las exigencias sociales. Desde esta mirada se crearon escuelas para niños y jóvenes con Necesidades educativas especiales, pero al mismo tiempo se convirtieron en espacios de exclusión.

Desde este punto de vista el trabajo con las Necesidades Educativas Especiales surge de una etapa en la cual la medicina, desde la psiquiatría, estudiaba los trastornos del aprendizaje, categorizándolos como enfermedades mentales. Michel Foucault en su libro “Enfermedad Mental y Personalidad” intenta indagar y aclara las condiciones individuales de la persona enferma, sin embargo, llega a la conclusión de que la enfermedad mental e incluso la orgánica son el resultado de la sociedad; ningún enfermo mental está enfermo hasta que los otros lo notan. “Desde hace tiempo, un hecho es lugar común en la sociología y la patología mental: la enfermedad no tiene realidad y valor de enfermedad más que en una cultura que la reconoce como tal” (Foucault M. 1961, 68).

Es así como las NEE fueron vistas como enfermedades que debía ocultarse ante los sistemas sociales, en donde el enfermo es el ejemplo de la no libertad y la no igualdad de la sociedad moderna.

Desde este aspecto se hace referencia a la homogeneización de la educación que permite respaldar la igualdad de conocimientos y habilidades de todos los estudiantes para que puedan luego convertirse en un dispositivo más de la sociedad capitalista de mediados del siglo XX.

En la actualidad la homogeneidad se la utiliza para tener una idea estándar del nivel del grupo, estableciendo todo aquello que es lo adecuado, en donde se busca igualar a todos

---

<sup>13</sup> “Quise describir la modificación de una estructura de exclusión”.

a un mismo nivel, sin respetar las cualidades, intereses, valores de los estudiantes, como mundos diversos y únicos. Ante este criterio se menciona el hecho de que en los entornos escolares se ejerce los discursos de poder como una relación de fuerzas que forman parte de la sociedad y en la que los sujetos se relacionan mediante los mismos y no puede ser considerados independientemente de ellas.

#### **4.1 ¿Que es un Trastorno de Comportamiento?**

Es una serie de problemas conductuales y emocionales que se presentan en niños y adolescentes. Los problemas pueden involucrar un comportamiento desafiante o impulsivo.

##### **4.1.1 ¿Qué es el Trastorno de Déficit Atencional?**

El Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Trastorno Hiperactivo o Síndrome de Déficit Atencional, es un trastorno de inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de la niñez y se caracteriza por un comportamiento generalizado que presenta dificultades de atención (inatención o desatención), impulsividad y, en algunos casos, hiperactividad. Este comportamiento se da en más de un contexto o situación (hogar, escuela u otro) y afecta a los niños y niñas en sus relaciones con su entorno familiar, social y educativo evidenciándose con mayor claridad cuando inician su experiencia educativa formal: la incorporación al establecimiento escolar.

En general, dentro de este Trastorno se identifican dos tipos: (Condemarán, M; Gorostegui, M y Milicic, N 2005)

##### **4.1.1.1 Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA/H)**

Niños y niñas que además de las dificultades de atención presentan dificultades para controlar sus impulsos (impulsividad) y un permanente y excesivo movimiento sin un objetivo concreto (hiperactividad).

El Trastorno de Déficit Atencional con Hiperactividad (TDA/H) permite aludir a las tres características centrales de inatención, impulsividad e hiperactividad.



#### **4.1.1.2 Trastorno de Déficit Atencional sin Hiperactividad (TDA sin Hiperactividad):**

Niños y niñas que no presentan hiperactividad asociada a las dificultades de atención. Son niños y niñas tranquilos(as) que parecieran “estar en la luna”.

#### **4.2 Discurso Médico – Social**

En cuanto a la medicalización de la sociedad, estas categorías se entienden como una construcción social que surge en un momento socio – histórico de prácticas sociales y de la interacción de las personas, tomando en cuenta el desarrollo sobre la importancia del discurso social y cómo éste ha sido fundamental al momento de construir el cuadro TDA-TDAH.

Autores como Cristóforo 2012, 111 en su exposición describe la noción de construccionismo social diciendo que:

"Cuando una idea o concepto se externaliza e ingresa en lo social, esto es, toma cuerpo entre los sujetos, se objetiviza, pasando a tratarse como un objeto verdadero. Transformado en objeto, se internaliza por las personas y ya no hay posibilidad de pensar en su origen, en su proceso de creación, como efecto de producción de las interacciones sociales".

El discurso social sobre el TDA-TDAH construye el cuadro (Trastorno) como una realidad, que inhibe pensar en los procesos subjetivos del niño que presenta dificultades en la atención.

Es así como la formación discursiva del TDA-TDAH, no está solo construido desde la medicina, sino que surge de los discursos de la escuela, de las familias y de los demás profesionales de la salud, quedando el niño atrapado en la misma (produciendo identidad) al internalizarla como un existente. La formación discursiva no crea la enfermedad, sino que es constituyente de la misma, es lo que hace posible su existencia.

Cristóforo (2012, 117) culmina su reflexión diciendo: “La medicalización como proceso simplifica los fenómenos humanos y en el caso del TDA-TDAH toma parte por el todo, una función que designa a un niño. Es decir, designar a un niño como desatento o hiperactivo, construye su desatención o inquietud y lo fija en ella”

Es en este contexto en donde el niño se queda atrapado entre dos instituciones, la escuela y la familia que no reconocen sus limitaciones y no se ven como productoras del problema, piensan en el niño moderno y no en el niño actual. De ahí el problema se queda fuera del aula y también fuera de la familia, la consecuencia a esto es la patologización y consecuente medicalización de la infancia.

Tomando en cuenta que de la mano de la patologización de la infancia viene la medicalización de la infancia, es decir la injerencia de la medicina en el cuerpo infantil. Por medicalización se entiende no sólo el hecho de medicar, sino como Foucault (1990, 122) la define: (...) hecho de que la existencia, la organización, el comportamiento, el cuerpo humano se ven englobados a partir del siglo XVIII en una red de procedimientos técnicos, farmacológicos, sanitarios, cada vez más densa y más amplia que, cuanto más funciona, menos escapa a la medicina.

Desde este aspecto Foucault habla de la medicina no como un intento de demostrar que la misma no es una actividad individual sino una actividad social, al respecto dirá:

La medicina, por lo menos desde el Siglo XVIII, constituye una actividad social. En cierto sentido la "medicina social" no existe porque toda la medicina ya es social. La medicina fue siempre una práctica social, y lo que no existe es la medicina "no social", la medicina individualista, clínica, del coloquio singular, puesto que fue un mito con el cual se defendió y justificó cierta forma de práctica social de la medicina: el ejercicio privado de la profesión." (Foucault 1974a, 155)

En cuanto a la medicalización indefinida Foucault dirá que "la medicina se impone al individuo, enfermo o no, como acto de autoridad".

Para Foucault esto es otra muestra más de que "la medicina está dotada de un poder autoritario con funciones normalizadoras que van más allá de la existencia de las enfermedades y la demanda del enfermo" (Foucault 1974a, 163)

En cuanto a los niños diagnosticados con TDA-TDAH se puede mencionar que hay una falta de adaptación de la sociedad adulta a los niños y su particular manera de ver el mundo. Estos niños que presentan características como ser inquietos, desatentos, hiperactivos, influenciados por una tecnologización sin precedentes, y que una vez que llegan a la escuela se les obliga a prestar atención a prácticas educativas antiguas y poco estimulantes, como lo plantea Leavy (2013), es en este contexto en el que existe una

“normalización de la escuela”, con el añadido de que la pedagogía construye normas. Por tanto, nuestro sistema educativo está pensado para que el niño se prepare y eduque y así lograr ser el futuro hombre de ley, pero dentro de un disciplinamiento, dentro de una vigilancia precisa y concreta. Este sistema educativo se regirá dentro de lo que nuestra sociedad entiende por normal, para Foucault:

"Se crea una especie de jerarquía de individuos capaces o menos capaces, el que obedece a la norma determinada, el que se desvía. (...) esta especie de toma en consideración del individuo en función de su normalidad, es, uno de los grandes instrumentos de poder en la sociedad contemporánea"(Foucault 2014, 36).

Es en esta jerarquía de individuos, que se ejerce ¿relación de poder, de dominación de una clase sobre otra, la que pesará al momento de etiquetar a un niño con TDA-TDAH.

Entonces asistimos a un disciplinamiento y un proceso de normalización de los cuerpos, como consecuencia de ello y una vez que son incorporados quedan invisibilizados, naturalizados. Esta normalización y naturalización de ciertas prácticas hace que a la sociedad se la vea como aquella que debe educar para vivir y aceptar la complejidad de lo heterogéneo<sup>14</sup>, negando la posibilidad individual de ser distinto, y la importancia social de valorar y cultivar las diferencias desde los ambientes educativos.

### 4.3 Discurso psicológico

La psicología se encarga de estudiar los procesos del comportamiento humano, así como los aspectos del funcionamiento psicológico humano, por tanto, lo que busca es un acercamiento a las formas que tiene cada individuo de procesar la información que percibe del ambiente y como desarrolla procesos y estrategias.

Dentro de esta perspectiva aparece el modelo explicativo de Russell Barkley, según Gutiérrez (2010, 56) manifiesta: A modo general, el modelo se basa en la gran influencia que poseen los factores instruccionales y motivacionales sobre las conductas hiperactivas (...) desde este modelo los trastornos pueden ser entendidos como un trastorno en el desarrollo de la inhibición de respuesta conductual del niño.

---

<sup>14</sup> Grupo de personas que están conformados por individuos que disponen diversas características y condiciones. Definición tomada de: ABC <https://www.definicionabc.com/general/heterogeneo.php>

En esta precisión es importante tomar en cuenta que las conductas que manifiestan los individuos es aprendida, por tanto, esta puede ser modificada. El discurso psicológico se aplica cuando se recomienda al sujeto la realización de terapias atencionales – conductuales que tiene como fin la formación de los padres y maestros sobre las características del TDA – TDAH. De esta forma se busca implantar la disciplina en la familia y en la escuela. La finalidad de las terapias hace relación al desarrollo de técnicas que sean adecuadas para mantener el autocontrol, atención de los niños y la resolución de problemas, que se transforman en reguladores y controladores de conducta.

El discurso psicológico se atribuye a la existencia de herramientas que visibilizan las formas en las que se ejerce el poder dentro de la institución educativa, familia, sociedad, lo importante es asumir procesos que permitan potenciar las individualidades del niño.

#### **4.4 Discurso pedagógico**

El discurso pedagógico tiene una estrecha relación con el discurso instruccional y regulativo que se establece en un salón de clase y este se legitima por medio de la práctica pedagógica en la que se originan la sumisión, el control, la manipulación, el dominio y, principalmente, la desigualdad, con el fin de problematizar el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

Desde este aspecto es de gran importancia destacar la percepción que el docente tiene sobre los trastornos de comportamiento en el ámbito pedagógico, autores como Leavy (2013, 677) desde su concepción de la pedagogía de TDA-TDAH, manifiesta que es importante tomar en cuenta la: “obsesión normalizadora de la escuela”, agregando que la pedagogía construye normas, y agrega que “...hace un explicitación usual de la ‘normalidad’ y por ende una proclamación natural y llana de lo no deseable”.

Es importante tomar en cuenta que parte del discurso pedagógico son los sujetos que hablan y actúan (docente – estudiante) en el mundo de la vida escolar. Y este se construye por medio de un proceso de diálogo intersubjetivo que se expresa en la transmisión del conocimiento de algo. De ahí que en las instituciones escolares se maneja la idea de que el estudiante que no cuestiona, no interviene, está quieto significa que aprende más, esto desde mi punto de vista nos conlleva a una naturalización en cuanto a la concepción del aprendizaje

y al estar quieto; tal punto se desvirtúa en la concepción de que parecería ser que un niño que se mueve, es inquieto, no aprende, constituyéndose como una realidad educativa que en la actualidad sería una falacia educativa y una reproducción de aquello que el docente imparte en clase.

Por tanto, desde la pedagogía y la orientación de la mayoría de los maestros se encuentra en el proceso de aprendizaje de los niños, este enfoque lineal de aprendizaje que impide pensar al niño como sujeto productor del conocimiento, al contrario, se lo piensa únicamente como depositario del conocimiento que otorga el maestro. En donde para adquirir ese conocimiento, será necesario limitar el movimiento en esta idea de que se aprende estando sentado y observando al frente. Si estas aspiraciones no se alcanzan, la solución inmediata y a corto plazo será derivar a ese niño con el médico, naturalizando los procedimientos e impidiéndole a la institución pensarse como productora de ese niño. De esta forma el discurso pedagógico también construye lo social, lo que es normal, lo que estratifica, incluso la forma de comportamiento de los sujetos.

Desde este punto de vista es claro el papel que tienen las instituciones educativas en cuanto forman sujetos dependientes de normas, estructuras que no permite al individuo generar sus propios procesos de aprendizaje.

Desde esta perspectiva los principios de la educación integradora se pueden resumir en cuatro conceptos básicos: normalización, integración, sectorización e individualización. (Guzmán 1989). Entonces se entiende por normalización la adaptación del sujeto con deficiencias al contexto dominante, en otras palabras, lo ajusta a la norma. La integración es vista como el proceso por el cual se adapta al sujeto al contexto. La sectorización clasifica a los sujetos con NEE y los ubica en diferentes secciones para un correcto acercamiento a su dificultad. La individuación, centra toda la atención en el que tiene NEE y no en el sistema que lo acoge o lo excluye, que es lo que debe cambiar según la educación inclusiva.

La crítica hacia el concepto de integración educativa, por tanto, es en donde las necesidades son siempre del alumno con NEE y no del centro educativo, no del sistema educativo.

En la actualidad los ámbitos educativos están sujetos al discurso, pero también están envueltos, en la propagación y divulgación selectiva de discursos, en la “adecuación social”

de éstos. En donde las escuelas controlan el acceso de los individuos a los diversos tipos de discurso. (Ball 2001, 7)

Es así como el discurso desde el estudio de Foucault no simplemente se relaciona a los sistemas de dominación o estrategias de control que provienen de contextos sociales, culturales, escolares; en donde el ejercicio de poder ya sea legitimado por los acuerdos sociales, o encubierto, es una característica presente en la sociedad.

En el sistema educativo es desde los discursos que se clasifica, diferencia a los alumnos pues es evidente que muchos niños - niñas con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad o no, requieren de una atención especial, ya que, por motivos de carácter físico, emocional, intelectual o social, se encuentran en situaciones desfavorables por lo que son marginados, segregados de la vida social normal.

## **5. Relaciones de poder**

Según Foucault, el poder habilita relaciones entre sujetos que, de algún modo, conforman una asociación o grupo; y para ponerlo en marcha, se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación, y sistemas para obtener la obediencia.

Un claro ejemplo, es una institución educativa. Desde la estructura del edificio, hasta los roles de cada una de las personas que allí conviven, ya que estas deben pasar por las actividades normalizadas y las señales organizacionales que toda institución educativa tiene como régimen institucional. En donde dichos signos permiten distinguir el valor de cada uno de los niveles de saber y las estrategias empleadas son, igualmente, la vigilancia, la recompensa, el castigo, la jerarquía piramidal, etc.

Desde esta visión las relaciones de poder buscan que el sujeto dominado se someta a las conductas deseadas o impuestas por la institución, es decir, incita, induce, desvía, facilita, amplía o limita ciertos comportamientos. Y se lleva a cabo siempre sobre personas libres y, por ende, capaces de ver afectadas sus decisiones. También exige una diferenciación jerárquica entre los miembros del grupo. Desde un enfoque diferente, podemos hablar de otra arista de gran importancia: el poder encubierto. Efectivamente, una de las mejores estrategias para ejercer el poder, es llevarlo a cabo sin que la persona afectada sea consciente de ello.

Para Michel Foucault el poder está constituido en una red de relaciones sociales, que se la visualiza no solamente en la vivencia diaria del individuo; sino en diversos espacios

institucionales en los cuales es importante analizar cómo el poder, es parte de las instituciones educativas particulares, fiscales o fisco misionales y como se desenvuelven los muchos actores que en ella habitan. Tomando en cuenta que estos actores poseen una infinidad de rasgos como: la personalidad, las distintas posiciones socioeconómicas, ideologías, creencias, manifestaciones culturales, entre otras, y que sin embargo comparten una semejanza en el plano de “*acción involuntaria*”<sup>15</sup> de la sociedad. Esto hace referencia a una acción que no es otra que la instrucción académica, sin consentimiento, a la cual es sometido un estudiante, desde el inicio de su vida pre-escolar, hasta que se complete el ciclo académico, junto con un pensum de estudios dictaminado por el gerenciamiento del Ministerio de Educación, y puesto en marcha en los diversos establecimientos educativos del Ecuador. En donde la función formativa de la institución será la de transmitir y reproducir toda la formación ideológica que el estado necesite que sea transmitida para mantener el nivel de relaciones sociales, culturales de la clase dominante.

De esta forma se hace referencia a que el papel fundamental, según la teoría de la Microfísica del Poder de Michel Foucault, que desempeñan las instituciones educativas en el contexto ecuatoriano, es la de reproducir las relaciones de dominación entre pequeños individuos (tales como los estudiantes) y autoridades jerárquicas, que luego serán reproducidas por ellos mismos al momento en que establezcan su propia familia.

Esta realidad ha desarrollado en las instituciones educativas ciertos posicionamientos que ingresan como discursos de poder, que pueden ser vistos como sistemas de disciplinamiento y control de la realidad educativa. Por tanto, para abordar la problemática es importante tomar como base los estudios realizados por Foucault, que expresa que el individuo está sujeto a sistemas de poder o formas de control; que utiliza una técnica disciplinaria que fábrica individuos y modifica las conductas de los mismos con la finalidad de establecer niveles de comportamiento que agrade a la sociedad, dando lugar a un sistema dominante que será conocido como la *microfísica del poder*.

La implicación de lo expuesto es que la escuela, no es un simple lugar que protege el orden social, sino que es el rostro del poder, del establecimiento de reglas de prohibición. El

---

<sup>15</sup> Por acción involuntaria me refiero a lo que Robert Merton plantea como función latente, la cual es una acción no consciente que un actor o individuo puede realizar dentro de un sistema social estructurado.

poder, en este caso, reviste la forma pura del «no debes». Se manifiesta como aquello que puede decir no. (Foucault 1922a,168).

Dice Foucault 2003: “La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”. La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia) ...”

Tomando en cuenta que la máquina o dispositivo disciplinario opera sobre los cuerpos para volverlos dóciles. Para Foucault, si bien es cierto que la norma es principio de visibilidad de la máquina disciplinaria, la disciplina no es necesariamente normativa; sin embargo, cuando la disciplina se vuelve normativa, las instituciones se hacen isomorfas y, entonces, la familia, la escuela, la fábrica, el hospital, adquieren la estructura de la prisión y a la inversa. La disciplina se vuelca sobre el cuerpo, no como si éste fuera una sustancia a priori, sino que, en el momento de su adiestramiento, la disciplina fabrica al individuo. La disciplina como máquina que hace visible y hace hablar, dentro del contexto de la prisión, “no sólo pretende hacer ver el crimen y el criminal, sino que ella misma constituye una visibilidad, antes de ser una figura de piedra es una visibilidad”. (Deleuze 1987, 58)

La tecnología disciplinaria recurre al tiempo y al espacio para individualizar los cuerpos, dentro del aula y categorizarlos dentro de un proceso seleccionador en el que la construcción del ambiente educativo para estudiantes con necesidades educativas especiales no asociados a la discapacidad (TDA – TDAH) se convierte en un sistema de normalización en donde el alumno con NEE, no es reconocido dentro del sistema educativo y este busca que se acomode a las exigencias sociales, dejando de lado la idea de que la sociedad también puede aprender de estos estudiantes. Pues se cree que únicamente ellos deben cambiar, adquirir habilidades que les permitan acomodarse al grupo, pero muy poco se hace para que el grupo se adapte a ellos, en esta realidad es en donde el poder y saber se relacionan, pues no hay relaciones de poder que no utilicen el saber, ni saber al margen de la lucha del poder. El poder genera saber y ese saber también está generando a su vez, poder.

Estas dos concepciones entre el saber y el poder, se reflejan claramente en la escuela. Por un lado, solo los niños que se adaptan a un saber previamente determinado (discurso propio de individuos dóciles y “normales”) tendrán éxito escolar. Quiénes no se adapten a tal saber (por ejemplo, los miembros que tienen un diagnóstico con TDA – TDAH) tienden a



fracasar escolarmente y, por lo tanto, también socialmente, porque la escuela es un elemento clave en la lucha política que sigue excluyendo estos grupos sociales. De ahí que la educación, que aparentemente debería garantizar el acceso libre al saber, supone un objeto de lucha política, un claro objeto de poder, como muy bien nos recuerda Michel Foucault: Todo sistema de educación es una forma política de mantener o modificar la adecuación de los discursos con los saberes y los poderes implican”. (Foucault 1975/1998, 37)

En donde la lucha por el saber es la lucha por el poder. Y la escuela se convierte en un territorio privilegiado (al igual que la cárcel, la empresa o el hospital psiquiátrico) para estudiar el poder, pues en ella el poder se ejerce clara y explícitamente. La escuela supone, por tanto, un reflejo de la conflictividad de las tensiones internas entre grupos sociales en una sociedad tan compleja como la nuestra. (Ovejero 2001, 104). En materia educativa, las relaciones de poder se transforman en discursos hegemónicos que se los transmite de manera inconsciente hacia los alumnos, quienes se adaptan al mismo dentro de un sistema de relaciones de poder en un plano social.

## **6. Actores que intervienen como espacios de disciplinamiento.**

El ser humano es social por naturaleza, y la tendencia en las sociedades reconocidas históricamente es de relacionarse de forma jerárquica, y ese el modo en que las personas utilizan el poder.

Según Foucault, es el poder que designa relaciones entre sujetos que, de algún modo, conforman una asociación o grupo; y para ejercerlo, se emplean técnicas de amaestramiento, procedimientos de dominación, y sistemas para obtener la obediencia. Por tanto, la relación de poder busca que el sujeto dominado realice las conductas deseadas, es decir, incita, induce, desvía, facilita, amplía o limita ciertos comportamientos.

Algunos ejemplos de esto recaen en las escuelas, desde las estructuras de las aulas de clase hasta las relaciones que se establece entre los actores de la comunidad educativa, constituyéndose de esta manera en agencias de poder, que mediante el uso de las múltiples actividades que están pautadas y los signos que contiene, es posible hablar de un control o disciplinamiento en donde las estrategias que se emplean son la vigilancia, la recompensa, el castigo, la jerarquía piramidal.

Desde esta consideración se expone los diferentes espacios en los que se ejerce poder.

## 6.1 La escuela como agencia de disciplinamiento

La escuela se origina como una institución cuyo discurso es el del progreso, que según autores de la sociología y filosofía crítica nace para formar mano de obra, en la que se ejercita la disciplina como un principio básico que sostiene la jerarquía (Foucault, Bourdieu, Giroux, Apple, Frierre, entre otros). El docente, el directivo ordena y el alumno obedece, se somete siempre a esa autoridad.

Desde esta corriente, la disciplina en la escuela no es más que un aspecto de un esquema social determinado. En donde la escuela se vuelve en una verdadera máquina de enseñar. Ese mecanismo de la disciplina escolar se aplica ante todo al cuerpo, en la medida en que el objeto de la disciplina es volver dóciles y productivos a los cuerpos. (Vandewalle 2002, 81)

Siguiendo a Foucault,

“...es el tiempo disciplinario el que se impone en la práctica pedagógica... disponiendo diferentes estadios separados los unos de los otros por pruebas graduales, determinando programas que deben desarrollarse cada uno en una fase determinada, y que implican ejercicios de dificultad creciente...” (Foucault 2003, 97)

Por tanto, la disciplina en la escuela sigue un proceso evolutivo en donde todo está normatizado, desde los tiempos asignados a cada materia hasta el tiempo de enseñanza de cada uno de los contenidos. La escuela por tanto selecciona y construye sujetos normales para que vayan solamente en una dirección determinada.

Es así como la escuela es el más efectivo instrumento dentro de la educación escolar ya que busca fabricar sujetos útiles y productivos para el sistema socioeconómico y político, siendo la maquinaria oficial el sometimiento.

En esta corriente Michael Apple (1980, 64) desde su concepto de currículo oculto describe como, es la escuela la que organiza el espacio de los estudiantes; cada estudiantes cuenta con su espacio, de esta forma él sabe qué hacer en cada espacio: en el aula, en el corredor, en el patio, entre otros; las estructuras de la escuela supone un monumento a la vigilancia y al control, pues el espacio está perfectamente distribuido, el espacio del aula está

organizado por el profesor y no en torno a las necesidades de los estudiantes, el aula está distribuida espacialmente para escuchar al maestro y para que este pueda controlar perfectamente el aula.

La finalidad de la escuela no solamente es distribuir los espacios, sino distribuir el tiempo para que los estudiantes estén perfectamente organizados; utilizando el timbre como un instrumento disciplinario, que es imprescindible en la escuela, como lo dice M. Foucault:

“A comienzos del siglo XIX, se propondrá para la escuela de enseñanza mutua unos empleos del tiempo como el siguiente: 8h45 entrada del instructor; 8h52 llamada del instructor, 8h56 entrada de los niños y oración, 9h entrada en los bancos, 9h04 primera pizarra, 9h08 fin del dictado, 9h12 segunda pizarra, etcétera...” (Foucault 1975/1998, 158)

Es así como el tiempo del niño está perfectamente programado. Los niños desde muy pequeños se someten a sistemas de control como tiempo de clase, tiempo de recreo, tiempo de exámenes, tiempo de vacaciones.

Entonces todo niño es un potencial insumiso por eso es necesario educar a los niños desde la disciplina; ya que la escuela al ser un organismo de control más que enseñar contenidos, da lugar a algo más importante para el perfecto mantenimiento del orden social: disciplina y sumisión. Obteniendo como resultado que aquel niño que no sea dócil y sumiso no pasará de curso. Entonces lo que la escuela enseña es a obedecer disposiciones, a acatar la disciplina sin cuestionarla...en fin a ser sumisos.

La escuela forma aquellos sujetos que van a ejercer el poder y sólo los sumisos podrán ejercer ese poder. El mecanismo o regla es evidente: somete hoy de esa forma someterás siempre.

## **6.2 Los maestros como agencia de poder**

Existe consenso, desde varios campos como el sociológico, psicopedagógico que enfatizan el papel social tan importante que desempeña la educación y en este contexto, la figura y el rol del docente, como actor protagónico del proceso educativo, que adquiere el carácter de agente social.

Ahora bien, si se quiere precisar que el poder en una institución educativa se encuentra compartido, distribuido, hablaríamos entonces del docente como un sujeto investido de un

poder relativo, cuando al interior del salón de clase decide e impone a sus alumnos, las actividades, las formas de organización de trabajo, los medios de evaluación, el valor de las actividades de aprendizaje, entre otros. En ese momento el docente se convierte en un agente de poder sobre el estudiante que se somete a lo estructurado a aquello que se encuentra normalizado.

El poder no es sólo un fenómeno de dominación masiva y homogénea de un individuo sobre otro, es así como el sujeto está atravesado por relaciones de poder y no puede ser considerado independiente de ellas, en donde el poder no solo reprime, sino también produce saber en el sentido de conocimiento.

Según Bourdieu 1997: sostiene que la postura de la docencia se ejerce como una práctica ligada al proceso de producción y reproducción de una cultura y de las relaciones de poder dominantes en esa cultura; en ese contexto, los profesores actúan como agentes de un proyecto de conservación-reproducción-creación de esa cultura, o bien como combatientes en el proyecto de su derrocamiento. Por tanto, el espacio del docente consiste en una serie de prácticas y acciones entre sujetos que guardan entre sí relaciones de poder en torno a los cuales emergen o se crean discursos.

Ahora bien, si queremos sostener que el poder en una institución educativa se encuentra compartido, distribuido o co-ejercido al interior, hablaríamos, entonces, del profesor como un sujeto investido de un poder relativo cuando, al interior del salón de clase, decide, e impone a los alumnos, las actividades, las formas de organización del trabajo, el ritmo, los medios de evaluación, el valor de las actividades de aprendizaje, entre otros, para hacer realidad un currículum que, generalmente, él no decidió; el profesor, visto de esta manera, en tanto que participa de la estructura de funcionamiento de la institución, es también un sujeto investido de cierto poder, en el mismo caso se encontrarían prefectos, secretarías, administradores y toda clase de funcionarios menores que, en determinados espacios, ejercen un poder.

La institución, de este modo, tendría como único agente despojado de todo poder al estudiante; sería éste, el único sometido al poder de otros en el marco de una institución que funciona para dotar al estudiante también de un poder, el que supone su transformación en un sujeto diferente: un profesional. El estudiante se somete, entonces, a los poderes de los otros sujetos de la educación, esperando conseguir, a través de la acción de éstos, un poder

propio, este poder, sin embargo, no se ejercerá en la institución, excepto en el caso en que se convierta en profesor que realiza la función de coordinación y control; y podemos llegar aún más allá, extremando la interpretación, y pensar en el poder de quienes se ocupan de asegurar la sujeción de las políticas públicas de un país a los organismos y centros de diseño de políticas públicas internacionales.

### **6.3 Familias como agencia de poder**

Michael Foucault en el siglo XX en sus estudios nos da a conocer que las relaciones sociales son relaciones de poder en las que es importante no desconocer que la familia, siendo el primer grupo social de la sociedad, se convierte en un espacio donde confluyen este tipo de relaciones. Pues es en la familia en donde se encuentran presentes las relaciones de poder todo el tiempo, desde la construcción de normas que son establecidas para hijos e hijas, el trato mutuo, el rol que cada uno desempeña dentro de la familia, el cómo se resuelven los conflictos familiares, los tiempos que se manejan para el uso de ciertos artículos o espacios de la casa, y hasta la escogencia del alimento para el almuerzo, cena o desayuno. Se debe tener en cuenta que las relaciones de poder en la familia y las decisiones son resultado de las mismas, repercuten directa o indirectamente, en todos los miembros de la familia, ya sea de manera positiva o negativa.

Es así como partiendo de cada uno de los discursos que emergen las diversas agencias de poder como son la escuela, los maestros y la familia, se menciona que desde la teoría del poder de Foucault, se puede establecer que en toda relación de dos o más personas existe; una lucha por el poder y el sometimiento del otro, es decir que, desde el rol de autoridad, docente, desde las relaciones más sistemáticas y organizativas, siempre se buscará poseer el poder, ser la autoridad y el sometimiento de los demás.

Para concluir se puede manifestar que, tanto en la escuela tradicional como en la escuela que se posiciona frente a la escuela tradicional, existe y se manifiesta el poder, la autoridad y el sometimiento de unos contra otros, del docente para con el estudiante predominante en el primero y la tendencia del estudiante para con el docente en el segundo. Es decir que la lucha por el poder y la autoridad siempre estarán presente en las relaciones educativas y en el cotidiano de la vida.

Desde esta propuesta es necesario tomar en cuenta que los sistemas y ámbitos educativos deben actuar bajo los principios de igualdad y de equidad, estableciendo propuestas de una Educación inclusiva para todos. Partiendo de una conceptualización sobre necesidades educativas especiales y sobre su desarrollo en el ámbito y sistema educativo.

Tomando en cuenta que la educación se constituye en un foco de análisis y de intervención para el desarrollo humano, partiendo de que la educación permite el desarrollo personal, social y moral de la persona y es una condición necesaria tanto para obtener niveles de autonomía y desarrollo personal, como para comprender y participar activamente en la sociedad y en la cultura.

Es en la diversidad social en donde cabe la homogeneización de la persona ya sea por sus costumbres, hábitos, relaciones sociales; así como la heterogeneidad de personas y grupos que forman parte de las instituciones educativas y de las colectividades humanas, es en la diversidad de personas que se encuentran algunas que precisan de una mayor atención, se hace referencia a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. Se debe propender a una escuela inclusiva que da respuesta a todos sus estudiantes, tomando en cuenta sus características personales y atendiendo a sus necesidades educativas, sin exclusión y promoviendo una sana convivencia en los ambientes en los que se desenvuelve el estudiante.

Partiendo de este principio, en el capítulo segundo se presenta el posicionamiento de los actores de la investigación, quiénes marcan las pautas de una reflexión, análisis crítico y resultados del tema propuesto en la investigación.

## **Capítulo segundo**

### **Diseño de la investigación**

El segundo capítulo de investigación se fundamenta en el análisis de los Trastornos de Comportamiento (TDA-TDAH) en Educación Básica Superior de 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como discurso de poder. Esto implica indagar una serie de procesos para conocer hasta qué punto, los discursos emitidos por los diversos actores, son parte de una construcción social que se desarrolla en un sistema escolar que tiene como fin formar individuos, sujetos a reglas y estructuras predeterminadas, es decir individuos homogéneos<sup>16</sup> en el aula. De la misma manera examinar si dicho sistema genera formas de estratificación, segregación, etiquetación, mediante lo cual se evita la heterogenización<sup>17</sup>. Desde este aspecto se puede mencionar que a los individuos que no se adaptan fácilmente se los clasifica como problema, lo que implica la naturalización de una violencia simbólica.

Como se abordó en el capítulo anterior, Foucault manifiesta que, en la relación entre el discurso y el sujeto, se evidencia la relación de poder, en donde el sujeto solo ocupa un espacio, un entorno destinado por el discurso, y las instituciones se encargan de la reproducción de ese discurso generando estructuras de poder. Desde esta perspectiva teórica, este capítulo analiza en el caso particular estudiado, en qué medida se reproduce un discurso predeterminado sobre los estudiantes identificados con TDA-TDAH por los diversos actores educativos.

#### **1. Diseño de la Investigación**

##### **1.1 Tipo de estudio**

La presente indagación se enmarca en una investigación básica, desde la teoría del discurso del poder para analizar la construcción histórico social de las categorías sobre los

---

<sup>16</sup> La palabra homogéneo procede del griego ὁμογενής, de donde fue tomada por el bajo latín como “homogenēus”, integrada por “homos” que designa lo que es igual o muy similar a otra cosa.

<sup>17</sup> El término hace relación a la individualidad de cada persona.

discursos entorno a los Trastornos de Comportamiento dentro de una realidad concreta (Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán)

Tiene como base la metodología cualitativa desde un enfoque *interpretativo* que permitirá comprender y describir desde un **análisis discursivo** la realidad de la escuela como discurso de poder en base a las diversas posturas de madres de familia, docentes, psicóloga como actores que forman parte de la institución educativa.

## **2. Características del Contexto Educativo**

La Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán, hasta la actualidad es una Institución Educativa Particular religiosa, que cuenta con una población educativa de 1193 estudiantes, de los cuales 556 son parte de la sección básica y bachillerato, cada sección cuenta con 18 aulas pedagógicas, laboratorios de computación, inglés, física, química, educación física, una biblioteca, entre otros.

A nivel de docentes presentan una instrucción de tercer nivel en las diversas áreas de estudio: Matemática, Física, Química, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Historia, Filosofía, Ciudadanía, Pedagogía, Ciencias de la Educación, Parvularia. La Institución educativa desde las normativas del Ministerio de Educación cuenta con el bachillerato en Ciencias; además, cuenta con 30 docentes de las áreas de inglés y español en la sección de EGB y BGU, cabe recalcar que la institución es bilingüe y propende al desarrollo holístico del estudiante.

Al inicio el número de estudiantes era reducido, su funcionamiento fue con los cuatro primeros grados de primaria. Al año siguiente se completó la primaria, con un considerable número de estudiantes. En el año 1943-1944 se funda la sección Secundaria de Bachillerato, que comienza con el primer curso y que luego se incrementará paulatinamente hasta el sexto año, como consta en el Acuerdo Ministerial N° 1052 de Actualización y ratificación de funcionamiento del Colegio.

La institución educativa pertenece al distrito 17D04 y cuenta con los siguientes niveles de educación: Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior, Bachillerato, la modalidad es presencial y el sostenimiento de la obra es particular-religioso.

De acuerdo al estudio socio económico y familiar que el Departamento de Trabajo Social realiza año a año se puede manifestar que los niños, niñas, adolescentes de la Unidad



Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán de la ciudad de Quito, provienen de los diversos sectores de la ciudad, en su mayoría vienen de una estructura familiar monoparental (el estudiante vive o solo con papá o solo con mamá, u otro familiar). En cuanto al nivel de instrucción - educación de los padres en gran parte son de tercer nivel en sus diversas áreas de estudio.

La institución educativa al ser parte de las disposiciones procedentes de la Autoridad Educativa Nacional y tomando en cuenta el proyecto de Educación Inclusiva que el Ministerio de Educación adopta a partir del año 2010 cuyo objetivo primordial es “una escuela para todos”, y tomando en cuenta que este cambio en la educación implicó adecuarse a procesos de inclusión que en la actualidad plantea la necesidad de enseñar en la igualdad, siendo el objetivo principal de la educación que todos participen en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con un prioridad hacia aquellos sujetos con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad.(EC 2016, Acuerdo Nro. 020-12 en el artículo 21)

Es así como la historia de la Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán se ajusta a los mandatos del Ministerio de Educación, en el contexto actual y de acuerdo a lo que dictan los acuerdos ministeriales, al ser la educación un sistema que se declara de inclusión. En la actualidad la implementación de una educación inclusiva implica que los docentes para enfrentar este cambio tienen que realizar una planificación diferenciada de acuerdo al grado de NEE en el que se ubica el estudiante. De la misma forma tiene que emplear metodologías particulares, técnicas adecuadas y evaluaciones diferentes dedicadas muchas veces a uno o dos casos por aula. Es importante tomar en cuenta que los docentes no cuentan con un asistente de aula, lo cual, desde el modelo de aplicación de inclusión del ministerio, implica que los docentes tendrían que saber reorganizar sus tiempos para brindar una atención personalizada a los estudiantes en el aula, sin un apoyo adicional, lo cual puede generar tensiones.

La Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán, identifica dentro del cuadro de Necesidades Educativas Especiales, que son parte de los trastornos de comportamiento catalogados como TDA – TDAH en el nivel de educación general básica que corresponden a Octavo, Noveno y Décimo año, lo siguiente:

Tabla 1

**Cuadro de Necesidades Educativas Especiales**

<b>Nivel</b>	<b>Casos remitidos</b>	<b>Casos diagnosticados TDA – TDAH</b>	<b>Casos en observación (datos de alta)</b>
<b>Octavo</b>	5	10	5
<b>Noveno</b>	3	1	2
<b>Décimo</b>	1	1	3
<b>Total</b>	9	12	10

Fuente y elaboración: Unidad Educativa Santo Domingo de Guzmán, 2016

Para la explicación del cuadro, contextualizo la información basándome en el reglamento de la LOEI, título VII de las Necesidades Educativas Especiales, capítulo I de la Educación para las personas con necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a la Discapacidad, en el Art. 228 que manifiesta:

“Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que **requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes** que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación”.

A su vez dentro de este mismo artículo se realiza una clasificación de las necesidades educativas asociadas o no asociadas a la discapacidad.

Que el artículo 229 del antedicho Reglamento General, en lo sustancial determina que la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales debe regularse a través de la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional;

El artículo 230 se refiere a la Promoción y evaluación de estudiantes con necesidades educativas especiales y expresa que:

“Para la promoción y evaluación de los estudiantes, en los casos pertinentes, las instituciones educativas pueden adaptar los estándares de aprendizaje y el currículo nacional de acuerdo a las necesidades de cada estudiante, de conformidad con la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. ./ Los mecanismos de evaluación del aprendizaje pueden ser adaptados para estudiantes con necesidades educativas especiales, de acuerdo a lo que se requiera en cada caso, según la normativa que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional. ./ Para la promoción de grado o curso, se puede evaluar el aprendizaje del estudiante con necesidades educativas especiales de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso, y de acuerdo a sus necesidades específicas”. (EC. 2016, Instructivo. Evaluación y promoción de estudiantes con necesidades educativas especiales ).

Desde este espacio se promueven las adaptaciones curriculares que son una respuesta a las NEE de un estudiante y consisten en modificar cualquier elemento del currículo cuando no corresponda a las particularidades del estudiante.

A su vez las adaptaciones curriculares se clasifican según el nivel de concreción, encontramos las siguientes (primer nivel, segundo nivel y tercer nivel), según el ente en el que se aplican (centro educativo, aula y estudiante), según el grado de afectación (grado 1 o de acceso al currículo, grado 2 o no significativa y grado 3 o significativa) y según su duración (temporales y permanentes).

Es bajo este contexto que en los niveles de Octavo, Noveno y Décimo se realiza una clasificación de los estudiantes que presentan el diagnóstico de TDA- TDAH que se relaciona directamente con las Necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad por cuanto se tipifican como trastornos que en su diagnóstico se caracterizan por presentar una dificultad o incapacidad para mantener la atención voluntaria frente actividades, tanto académicas como cotidianas, unida a la falta de control de impulsos.

Como se presenta en el cuadro los casos se los subdivide en casos remitidos, casos diagnosticados y aquellos casos que se encuentran en observación. Es importante tomar en cuenta, que estas formas de clasificación ya vienen dadas desde el M.E. (2010).

Las Necesidades Educativas Especiales son todas aquellas dificultades que presenta una niña, niño y adolescente para seguir un ritmo de aprendizaje escolar "normal" y que no es posible resolver mediante el currículo ordinario.

Por tanto, a continuación, presento la ruta de acción que propone el ministerio de Educación y que a su vez se constituye en mandatorio para las instituciones educativas, en cuanto a su aplicabilidad y ejecución. A su vez las derivaciones se dan desde las direcciones distritales que son los entes rectores para la supervisión y observación de que se aplique las disposiciones ministeriales de acuerdo a lo que la LOEI y el Reglamento propenden para generar una educación inclusiva. A lo cual las instituciones educativas no podemos salirnos de los parámetros ya establecidos y se debe realizar una práctica asertiva de los planes que se estipulan como mandatorios y sancionatorios en caso de que no se aplique lo estipulado por la ley de educación o sistemas educativos.

## 2.1 Ruta de acción

La siguiente ruta de acción recoge cada uno de los pasos y los actores involucrados para la elaboración y aplicación del Documento Individual de Adaptación Curricular que rige para los estudiantes que presentan NEE de grado 1, grado 2 y grado 3 como lo estipula el Ministerio de Educación.



Fuente y elaboración: M. E, 2010

### 2.1.1 Descripción de la ruta de acción

#### 1. Detección

Los docentes, a través de las fichas e instrumentos que consideren necesarios, realizan el proceso de detección de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.

#### 2. Evaluación psicopedagógica

Los equipos DECE analizan la pertinencia de realizar la evaluación psicopedagógica a los estudiantes detectados y realizan el proceso de evaluación.

#### 3. Elaboración del DIAC<sup>18</sup>

Posteriormente, el equipo DECE<sup>19</sup> coordina con los docentes, autoridades, instituciones y comisión técnica pedagógica una reunión de trabajo para la elaboración del DIAC.

<sup>18</sup> Siglas que se refieren a Documento Individual de Adaptación Curricular

<sup>19</sup> Siglas que se refieren al Departamento de Consejería Estudiantil

#### **4. Aplicación del DIAC a través de la planificación microcurricular**

Los docentes plasman en el apartado de adaptaciones curriculares de la planificación microcurricular de aula los recursos, metodologías, tipos e instrumentos de evaluación que contiene el DIAC.

#### **5. Seguimiento**

Los equipos DECE realizan el seguimiento mediante actividades e instrumentos que consideren necesarios; los analizan, orientan al docente y ven la posibilidad de implementar reajustes.

#### **6. Reajustes al DIAC**

El equipo DECE, después de determinar la necesidad de realizar ajustes, nuevamente convoca a una reunión de trabajo con los docentes, autoridades y otros actores, con la finalidad de buscar alternativas que den respuestas a las necesidades persistentes en el estudiante.

#### **7. Evaluación**

El equipo DECE, a través de las variables establecidas, evalúa la aplicación del DIAC.

La ruta de acción propuesta por el ministerio es una guía para los espacios de trabajo en las Instituciones educativas. Sin embargo, desde la dirección distrital se da la apertura para que cada Establecimiento escolar vincule sus procedimientos para determinar los cuadros de Necesidades Educativas Especiales.

En la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán desde el cuadro presentado y en un trabajo conjunto de docentes, tutores y el DECE, se sigue los siguientes pasos para la detección y remisión de casos.

1. En base a la prueba de diagnóstico que se realiza al inicio de cada año escolar se detecta las falencias de conocimiento que presenta algún estudiante.
2. Durante un período de dos meses el docente realiza un seguimiento académico para observar si el estudiante supero las dificultades de aprendizaje, caso contrario se procede a,
3. Reporte de caso que es una ficha que evalúa aspectos conductuales, cognitivos, afectivos del estudiante... (ver anexo 1)
4. Después de reporte, el DECE convoca a los representantes y pide una evaluación psicopedagógica.

5. Los padres de familia remiten el informe, enviado por el especialista y el estudiante pasa a formar parte de los casos con diagnóstico.
6. En cuanto a los casos en observación, son estudiantes que no tienen un diagnóstico, es decir no existe un diagnóstico ya que el docente reporta el caso, pero se mantiene al estudiante en observación por un lapso de tiempo (5 meses), en este tiempo se utiliza todas las actividades pedagógicas para que el estudiante alcance el nivel de conocimiento que el docente solicita, se pide cursos de nivelación de materias, entre otros. Si en el tiempo establecido aún existe vacíos académicos se procede a lo prescrito anteriormente.

El estudio realizado es un claro ejemplo de lo que cientos de docentes realizamos en el día a día y es la ejemplificación de un discurso de poder por cuanto el docente mediante una ficha de detección tiene la potestad de clasificar, encasillar al estudiante dentro de un sistema que está reglamentado, estipulado con el fin de justificar una educación para todos que no se enmarca en las diferencias e individualidad de cada niño y joven.

La realidad educativa en la actualidad es muy alarmante puesto que el sistema nos dice que debemos hacer, en base a que lineamientos debemos trabajar, considero que todos son dispositivos de poder que conllevan a que el ser humano actúe dentro de los estándares que están establecidos.

Dentro de este contexto es importante definir que la temática de estudio hace referencia a los trastornos de comportamiento (TDA-TDAH) en educación básica superior 8.º, 9.º y 10.º de la Unidad Educativa Particular Santo Domingo de Guzmán como discurso de poder. Por lo que en la investigación el interés de estudio es realizar el análisis de la temática a partir de las percepciones que tienen las madres de familia y docentes de los casos que presentan diagnósticos ya establecidos dentro del cuadro (TDA-TDAH).

Cabe mencionar que de la muestra se toman 4 casos para la realización de la investigación considero es una muestra favorable para alcanzar el propósito investigativo.

### **3. Sujetos de la Investigación**

El criterio de selección de los sujetos de estudio en el establecimiento, se apoyó en su relación con la existencia de los casos de estudio de estudiantes catalogados formalmente con TDA – TDAH. Otro de los criterios para la selección de los informantes, fue la capacidad de

conferir información relevante, a partir de sus experiencias y vivencias con el tema propuesto. Desde este aporte los actores que se seleccionó como parte de la investigación corresponden a:

a) Dos madres de familia de Octavo de Básica, 1 madre de familia de Noveno de Básica y una madre de familia de Décimo de Básica. Se les solicitó colaborar con la investigación por cuanto sus hijos presentan diagnósticos definidos con TDA-TDAH, y son personas que se involucran con la institución y en los procesos de inclusión de sus hijos.

Además, es importante mencionar que en el proceso de selección se convocó a padres de familia, sin embargo, la respuesta fue nula, por lo que desde mi percepción puedo manifestar que el empoderamiento de estas temáticas las asume directamente las madres de familia por su presencia afectiva y de cercanía con sus hijos. A su vez la relación de confianza con la investigadora permitió la creación de un ambiente de confianza y apertura para que dentro de un espacio informal se dialogue sobre las realidades de sus hijos, sin herir susceptibilidades estableciendo niveles de escucha y de libertad al momento de dar respuesta a las inquietudes presentadas.

b) Dos docentes: El primer entrevistado representa a la cátedra de Lengua y Literatura que trabaja con el nivel de noveno de básica y la segunda a la cátedra de Matemática que trabaja con el nivel de octavo y noveno de básica, se les solicito ser parte de la investigación por los años de experiencia en la docencia y por el recorrido en el acompañamiento de casos con Necesidades educativas especiales.

Además de la acogida inmediata que dieron al momento de realizar la petición de colaborar con la entrevista, el tiempo que otorgaron al instante de efectuar la misma, los criterios de diálogo cercano como compañeros de trabajo y la expectativa de ayudar desde sus opiniones con la temática de estudio. Desde su percepción manifestaron el hecho de crear espacios de coloquio sobre estos temas, de incrementar dentro de la formación docente temáticas sobre necesidades educativas especiales y la búsqueda de alternativas para brindar una educación incluyente.

En la investigación para proteger la privacidad de las personas que forman parte de la indagación no se han usado nombres, escogiendo identificadores como sujeto (1-4) para las madres de familia y docente (1 y 2) para referirse a los docentes entrevistados.

## **4. Técnicas para la recopilación de la información**

### **4.1 Entrevista**

Se decidió realizar entrevistas semi-estructuradas, con una guía de preguntas que fue revisada y validada por la experta académica que acompañó el proceso de tesis Dra. Antonia Manresa.

(ver anexo 2).

Además, esta validación permitió que las preguntas tengan los elementos necesarios para analizar el tema propuesto, y evitar preguntas discriminatorias que afecten la sensibilidad de los sujetos entrevistados.

Esta técnica permitió conocer de manera profunda la visión, experiencia y principalmente el discurso que expresan, las personas entrevistadas, información que de otra manera no se podría haber obtenido. La entrevista semi-estructura por tanto es un método apropiado, ya que se buscaba conocer como los trastornos de comportamiento son discursos de poder y este a su vez se hace presente en las relaciones de poder.

### **4.2 Observación reiterada de campo**

Cabe destacar que se realizó observaciones de aula participativas en el establecimiento elegido, esta técnica fue considerada como información complementaria, con el fin de ampliar la visión de los trastornos de comportamiento como discurso de poder en el establecimiento educativo antes mencionado. Lo que me permitió obtener de primera fuente información directa del tema a tratar, sin mediadores que pudieran desnaturalizar los hechos, además también se realizó observaciones de campo es decir fuera del salón de clases, permitiéndome ubicar en gran medida como manejan las relaciones sociales los estudiantes que formaron parte del tema de estudio.

Es así como la observación en la investigación se constituyó en una herramienta importante en el tema a tratar, desde mi postura de investigadora porque me ha permitido un rol que fluctuó entre pasivo - activo, y de recopilación de datos, sin interferir más allá de lo posible en el normal comportamiento de lo que se está investigando.

El análisis se realizó de la siguiente forma:

1. Análisis de los datos conseguidos de las entrevistas realizadas a:



- a. las madres de familia de los y las estudiantes que presentan trastornos de comportamiento (TDA-TDAH).
  - b. De las entrevistas efectuadas a dos docentes de la institución educativa.
2. Observación de los procesos y procedimientos en el aula de clase.

Para la construcción de categorías, se analizó las entrevistas realizadas y se procedió a realizar la transcripción e interpretación de acuerdo a las necesidades de la investigación, teniendo como resultado las siguientes categorías de estudio.

Se usó dos principales categorías para la indagación del discurso sobre la construcción del sujeto desde lo “normal”:

**Categoría 1. Identificación del individuo desde una desviación de lo normal, en relación al comportamiento.**

**Categoría 2. Resistencia a la identificación del individuo como “a-normal” sino como diferente.**

## **5. Resultados de las entrevistas a las madres de familia**

Los análisis de las entrevistas obtenidas se realizarán desde las categorías antes mencionadas y en base a las respuestas emitidas de la guía de preguntas realizadas, se fue extrayendo subcategorías, para enriquecer la investigación.

La guía de preguntas pretendía abordar desde la perspectiva de las madres entrevistadas la experiencia de vida en relación al proceso de diagnóstico de TDA-TDAH y la experiencia escolar particular.

En relación a la pregunta 1 sobre:

**¿Cómo fue el proceso para que le diagnosticarán a su hijo/a con TDA-TDAH?**

Se buscó realizar un acercamiento hacia las experiencias del diario vivir de cada una de las entrevistadas y crear un ambiente de diálogo al recordar la historia o hechos de vida vivenciados por las madres de familia de los y las estudiantes que son parte de esta investigación. En el diálogo con las entrevistadas se tuvo como base un diagnóstico

establecido, tomando en cuenta que los casos de estudio hacen referencia a estudiantes que actualmente se encuentran clasificados en el grupo de NEE<sup>20</sup> y presentan TDA – TDAH.

Se puede mencionar que la especificidad de los sujetos de investigación se da en cuanto al análisis dentro de las formas de comportamiento que exteriorizan los y las estudiantes que presentan un cuadro de TDA-TDAH. Esto se evidencia en algunos rasgos o calificativos expresados en las respuestas de las madres de familia en relación con sus hijos e hijas que han tenido un diagnóstico con este tipo de trastorno, como: *inquieto, no paciente, se olvida de las cosas, se distrae, no presentan deberes, no quieren ir al colegio*. Estas clasificaciones se ejemplifican en los ejemplos de extractos de la siguiente forma:

**Sujeto 1.** “Bueno en realidad *ella no tiene un diagnóstico* eeeeeee que tenga que ver con una atención dispersa en sí, de hecho, cuando a ella se le hizo un examen un poco más detallado con la psicóloga menciono que ella podía tener una tendencia hacia una dispersión, **pero realmente no estaba dentro de lo que es el trastorno de atención dispersa**, sin embargo, esto se notó más o menos a mediados de octavo año de básica que ella cursaba.”

**Sujeto 2.** “Siempre fue un niño bastante **inquieto** le gustaba mucho correr, saltar eee **no era muy paciente** con los temas de escritura, especialmente eee se le complicaba un poco el tema eee de comer solo, no sé si es que tuvo que ver también el hecho de que es el hijo menor”

**Sujeto 3.** “En lo que era la escuela, la profesora me dijo que era muy *inquieto*, se olvidaba las cosas, bueno las cosas no se olvidaba, *se distraía* más que todo, cuando se levantaba a traer alguna cosa enseguida *se olvidaba* o estaba haciendo los trabajos en clase y también él *se desconcentraba* por un cierto tiempo y volvía ya se hacía a un lado y seguía por otras cosas él, ósea **no era constante**, constante, por allí ya fue dándonos una idea...”

**Sujeto 4.** “Eee esto prácticamente le surgió a ella cuando estaba, me parece que es en quinto grado, en quinto grado de la escuela, porque ella empezó a no querer ir a la escuela, a no presentar los deberes porque los hacía en casa pero no los llevaba, entonces me llamo mucho la atención del colegio porque estaba con **bajo rendimiento**, cuanto yo mantenía las reuniones con la psicóloga del colegio y con la inspectora me sabía indicar que *ella no llevaba los deberes*, entonces eso a mí no me, no me cuadraba porque Kimy hacía los deberes en casa, mi madre en ese entonces me ayudaba con el cuidado de ella y de mi otra hija y cuando

---

<sup>20</sup> La sigla hace relación al término. Necesidad Educativa Especial.

yo llegaba por la noche me decía si, en efecto ella hizo los deberes y mi hija mayor muchas veces me ayudaba, entonces yo le revisaba y le firmaba los deberes y los tenía hechos, pero no los llevaba al colegio, entonces en un inicio *pensamos que era por malcriadez, pensamos que era porque no quería colaborar...*”

**Análisis:** Estas respuestas responde a formas de clasificación en relación al tipo de comportamiento de los individuos, por ende, como aquellos individuos que salen de aquella conducta o formas de comportamiento que la sociedad cataloga como “normal”.

Las respuestas coinciden en cuanto a que para establecer un diagnóstico este se lo evidencia en las formas de comportamiento que presenta el individuo, es un rasgo característico y distintivo en el que se puede tomar como indicios de que presenta el cuadro de TDA-TDAH.

Desde el psicoanálisis, según Sigmund Freud, una persona normal, es una persona con una sana conducta que no reniega de su realidad, sino que sabe enfrentarla y transformarla con las herramientas que posee. Y aquellos individuos que no poseen estas características son individuos con algún trastorno emocional, conductual y por tanto sale de aquello que es establecido o considerado como normal y como aquello que la sociedad determina o establece como un comportamiento normal. En la escuela, lo percibido como normal en el estudiante es que domine las destrezas básicas como leer, escribir, realizar cálculos matemáticos, pero quizá el de mayor importancia es el de crear destrezas sociales que le permitan al individuo una adecuada interacción y aceptación de los otros. De esta forma se puede mencionar que la normalidad es un constructo social que engloba a los comportamientos, ideas y características que se consideran se adaptan a la vida en sociedad. Para Foucault, la norma es un elemento desde donde es posible fundar o legitimar un ejercicio de poder que se arroga la facultad de calificar y de corregir. En el contexto particular de las escuelas, por ende, los ‘anormales/no-normales, son individuos que no se “adaptan adecuadamente” al contexto educativo particular.

Mientras que al hacer un recorrido y recordar el *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, abreviado DSM que dentro de las ciencias de la salud es un sistema de clasificación de los trastornos mentales que proporciona descripciones específicas de las categorías diagnósticas y de los diferentes tratamientos a ser aplicados.

Por tanto, el DSM por las características diagnósticas que posee, genera un discurso relacionado a la salud mental y en torno a esto aquello que es calificado como enfermedad que se institucionaliza y adquiere el valor de verdad científica.

De esta misma forma las respuestas realizadas por las madres de familia también recurren a descripciones específicas, en ocasiones con un lenguaje técnico/científico como es el caso del sujeto 1 que manifiestan que dentro del diagnóstico el sujeto tendría una tendencia hacia *una dispersión, pero realmente no estaba dentro de lo que es el trastorno de atención dispersa*. En otras expresiones más coloquiales como el sujeto 3 en cuanto manifiesta que la profesora me dijo que era muy *inquieto*, se olvidaba las cosas, bueno las cosas no se olvidaba, *se distraía* más que todo...

Es importante hacer un recorrido tomando en cuenta las respuestas que emiten las madres de familia desde su sensibilidad, experiencia cotidiana de vida, que sin lugar a duda marca la vida de familia, pues cada una va incorporando y expresando el hecho de que identifica a su hijo desde una desviación de lo esperado, de lo "normal".

**La pregunta 2** se relaciona a este ámbito de clasificación medica con el fin de analizar desde que perspectiva las madres de familia generan su discurso en torno al concepto de trastorno, que es como se cataloga el TDA-TDAH.

**Frente a la pregunta ¿Qué es para usted un trastorno?** Las personas entrevistadas dan a conocer lo siguiente.

**Sujeto 1.** “Bueno entiendo que están ya como *encasillados ciertos síntomas*, ciertas señales que dan los niños eee que *tienen que ver ya algo con la parte clínica* relacionados con su *comportamiento, tendencias específicas...*”

**Sujeto 2.** “Haber eee... para mí un trastorno es un *comportamiento* que puede tener una persona eee hay diferentes tipos de trastorno eee de pronto se lo puede eee ser una mania, puede ser un como digo un comportamiento eee hay cosas entendería que ciertos trastornos que eee se pueden ayudar con de forma conductual, otros que de pronto si necesitan un poquito más de *medicina...*pero para mí lo principal es la parte *conductual* y de apoyo.

**Sujeto 3.** “Yo creo que es la *falta de algo*, nosotros como padres no nos damos cuenta...”

“*Son niños muy diferentes* que a veces hasta se demoran haciendo las cosas y no lo dicen por tratar de no hacer sentir mal a otra persona...”

**Sujeto 4.** “Es un *déficit intelectual*, entonces es un déficit intelectual, en el caso de mi hija, que es *marginal...*”

**Análisis:**

Al realizar las entrevistas, como se evidencia en las respuestas a esta pregunta, las madres de familia manifiestan que tanto el TDA-TDAH *son síntomas, conductas, déficit intelectual que hace que los chicos y chicas sean diferentes*, es decir el problema está internalizado en la persona y afecta sus relaciones psicosociales. Por tanto, el problema al ser parte de la persona y para que este se solucione es ayudado de la medicina como se explica anteriormente para que el sujeto presente una forma de conducta aceptada dentro de la construcción de la sociedad.

Tomando en cuenta que el discurso médico acoge el diagnóstico de TDA-TDAH como parte de una patología que, debido a la tipología de sus síntomas, provoca un impacto en la vida tanto de las personas que lo padecen como de las personas que lo rodean.

Dentro de la parte médica de este discurso existe una tendencia a explicar el origen de los problemas de atención y la hiperactividad por un déficit de dopamina<sup>21</sup>, por lo que la gran mayoría de las veces el tratamiento indicado es la prescripción de Metilfenidato<sup>22</sup> (Ritalina® en su nombre comercial más usado en la región). Esto se ve en la respuesta de los sujetos 2 y 3:

**Sujeto 2:** “Necesita un poquito más de medicina”

**Sujeto 3:** “Falta de algo”

Esta tendencia puede ser entendida como una construcción social, que surge en un momento socio-histórico en donde el progreso de la biología (y las neurociencias) se encarga de entender los fenómenos humanos fuera de sus componentes subjetivos y socio-culturales otorgando a la medicina, la representación social del conocimiento de la biología humana. En este sentido se puede entender la existencia de una medicalización de la sociedad como una construcción social ya que la misma es una forma de entender al mundo, que surge de las prácticas sociales y de las interacciones entre las personas.

---

<sup>21</sup> Catecolamina que cumple funciones de neurotransmisor en el sistema nervioso central.

<sup>22</sup> Estimulante débil del sistema nervioso central (SNC) con efectos más destacados sobre las actividades mentales que sobre las motoras. Su mecanismo de acción en el hombre no se conoce completamente, pero se cree que bloquea la recaptación de noradrenalina y dopamina, e incrementa la liberación de estas monoaminas en el espacio extraneuronal.

El discurso médico sobre el TDA-TDAH construye el cuadro (Trastorno) como una realidad. Esto lo ejemplifica **el sujeto 4** al mencionar “Es un déficit intelectual y vuelve a enfatizar, entonces es un déficit intelectual...” Como se mencionó anteriormente el discurso médico otorga al diagnóstico una validez científica que esta madre reproduce aquí. De esta manera el discurso médico se ve transversalizado en las respuestas que emiten las entrevistadas.

En relación a la pregunta 3 sobre **¿Cómo se sintió al enterarse de este trastorno en un primer momento y en la actualidad ha cambiado?** Este aspecto tiene que ver con entender la relación entre las madres y sus hijos en torno a la concepción de trastorno y diagnóstico. Esto es relevante ya que la dependencia de la palabra del médico, psicólogo, psicopedagogo, terapeuta entre otros, limita las posibilidades de las personas de poner en juego sus propios recursos (Rodríguez Díaz, 2008) y tener una actitud crítica respecto al problema que pasan. Las personas entrevistadas dan a conocer lo siguiente.

**Sujeto 1.** “hablando con la psicóloga y las personas que nos ayudaban eeee bueno primero nos dimos cuenta que *no es realmente un trastorno que tiene cierta tendencia* y nos dimos cuenta que el trabajo conjunto entre maestros, entre el hogar, el ceñirnos a unas guías que tienen que ver con *disciplina* con oooo aaaa tratos no especiales, pero si tratos que deben volverse parte de la rutina familiar, eso era un poquito más fácil, entonces ciertamente al principio nos entristeció, *nos desconcertó, nos preocupó* de alguna manera nos (pausa) descontroló también...porque eee cuando ella tiene estos comportamientos oh los tenía a un inicio de alguna manera *no podíamos entenderlo, no podíamos manejarlo estábamos desconcertados, desilusionados*, a veces como padres uno siente que no está haciendo lo correcto...”

**Sujeto 2.** “Si, *inicialmente fue como le digo, yo soy psicóloga y para mí fue un golpe bastante duro emmm porque a veces nos metemos tanto en él papel y nos olvidamos que no somos mamás de nuestros hijos y yo trataba de ayudarlo eee trataba de eee de alguna manera la negación siempre está*...eee trataba de demostrar que no que las cosas no eran así...hasta que bueno uno llega aceptar porque realmente son cosas que se van de las manos y es donde ya buscamos apoyo, buscamos ayuda y nuevamente digo *es muy importante el apoyo que uno pueda tener de terceras personas que estén en el círculo de nuestros hijos* y que sepan cómo realmente guiarlos y ayudar a que su seguridad mejore y no más bien

volverlos niños inseguros...más bien es un tema que hay que tratarlo así con mucho cuidado deee integrarlos pero a la vez saber que sí, que *son diferentes.*”

**Sujeto 3.** *“Bueno si...cuando nos dijeron que tenía este tipo de trastorno dijimos y ahora que vamos hacer entonces, bueno la psicóloga si nos dio los tips que tenemos que hacer era haciendo más que todo es un diario hacer tienes que llegar lavarte las manos, cambiarte todos los días es eso, entonces es un diario y los mismo y lo mismo para que su cerebro sepa lo que tiene que hacer y hoy en día está mejor...”*

**Sujeto 4.** *“Fue muy duro porque no no jamás me imagine esto, (llanto) lo siento perdón...(pausa) bueno uno entra en esa etapa de negación, de pensar que no es cierto y bueno le seguí la terapia de acuerdo como ellos me indicaron, ella empezó hacer la terapia psicopedagógica... es bastante difícil hacerles entender a ellos o hacerles ver que primero tienen que razonar, que primero tienen que pensar .... no les gusta seguir las reglas, en el momento que les pones las reglas ellos las quieren romper eee igual por más que tú les expliques como tienen que hacerlo es mucho más complicado; porque yo ya tengo una hija que tiene 28 años y pase su adolescencia y no me costó tanto; entonces lo que pasa con ella ahora es algo nuevo, es algo que me está haciendo aprender a mí también porque claro no nace siendo padre, tienes que aprender siendo padre y ya es difícil, ahora es mucho más difícil ser padre de una persona y más aún una adolescente que tiene algún déficit de atención relacionado con una hiperactividad y con un coeficiente intelectual que no es el normal.*

#### **Análisis:**

En las respuestas se identifica una experiencia en común frente a la presencia del diagnóstico de TDA-TDAH de los chicos y chicas que al parecer limita la capacidad de los padres para acompañar y esperar el desarrollo de sus hijos con cierta independencia de las exigencias externas de rendimiento y buen comportamiento que generalmente llegan de la escuela y que es un requerimiento social.

De esta manera los sujetos manifiestan:

**Sujeto 1:** *“no podíamos entenderlo, no podíamos manejarlo estábamos desconcertados, desilusionados.”*

**Sujeto 2:** *“yo trataba de ayudarle eee trataba de eee de alguna manera la negación siempre está...”*

**Sujeto 3:** *“cuando nos dijeron que tenía este tipo de trastorno dijimos y ahora que vamos hacer...”*

**Sujeto 4:** *“Fue muy duro porque no no jamás me imagine esto, (llanto) lo siento perdón...(pausa) bueno uno entra en esa etapa de negación, de pensar que no es cierto...”*

En esta situación el lugar de las madres y la relación frente a sus hijos, por ende, su responsabilidad respecto a la formación de los mismos, se ve limitada y al parecer da paso a la autoridad del médico, psicólogo, psiquiatra y le dan lugar a que decidan sobre su hijo en ocasiones (medicándolo).

Por tanto, el TDA-TDAH como formación discursiva no está solo construido desde la medicina, sino que surge de los discursos de la escuela, de las familias y de los demás profesionales de la salud (Bianchi, 2010).

En relación a la pregunta 4 sobre si el **¿Diagnóstico significa que el estudiante ingresa dentro de un sistema de normalización?**

La pregunta se relaciona al espacio de disciplinamiento y de relaciones de poder que se constituyen en mecanismos de control constante: en la escuela y en la vida cotidiana.

Las personas entrevistadas dan a conocer lo siguiente.

**Sujeto 1.** *“Haber yo pienso que en el momento que le diagnostican a un niño con TDA oh algo por el estilo... es como algo que, sí etiqueta, se le encasilla dentro de unos parámetros que ya están previamente estudiados. Personalmente no me gusta mucho este encasillamiento porque se vuelve eso, se vuelve una etiqueta y en el momento que le diagnostican al niño le dicen tú tienes un síndrome de TDAH oh algo por el estilo es como un círculo vicioso, como tú tienes esto entonces tu comportamiento es así y como tu comportamiento es así tienes...”*

**Sujeto 2.** *“Es un tema que uno tiene que saber porque eso le puede eee etiquetar, le puede marcar y ante él mismo y ante los demás y puede ser un limitante, inclusive podemos entender y por supuesto sabemos que puede ser inclusive como una muletila para él, para continuar en el desarrollo, entonces no ha sido un tema que lo hemos hablado totalmente...”*

**Sujeto 3.** *“No yo creo que es más una ayuda para tratarle de corregir, pero si me gustaría que no les en el colegio siempre es como los que son especiales los hacen sentir mal, yo digo por mi hijo, nos dicen los especiales acá una fila pónganse y entonces nosotros somos cuatro o cinco y nos quedan viendo...”*



**Sujeto 4.** “Son parte de una atención diferenciada...diferenciada porque no son niños que sean tontos, sino al contrario, así como tienen estas debilidades, ellos tienen otras fortalezas en las cuales uno tiene que apoyar más su educación...”

**Análisis:** En todas las respuestas hacen referencia a la etiquetación, encasillamiento, todas lo expresan y lo vinculan con una experiencia discriminatoria y dañina. Miran el diagnóstico como una forma de etiqueta que se desarrolla en un círculo vicioso que es un limitante y que a los chicos y chicas los hace sentir mal y las madres de familia sienten esa impotencia de hacer algo más por sus hijos e hijas. Se debe tomar en cuenta que gran parte de la sociedad, todavía entiende la diferencia como desestabilizadora, es decir como “algo opuesto a la norma”.

Lo que se evidencia en estas respuestas es la tendencia a que el comportamiento del chico o chica se interpreta desde un sistema formal de categorías, aquel que se construye en una sociedad medicalizada (el DSM es un ejemplo paradigmático en este sentido). Esto hace ver al chico o chica como desatento, como que se enmarca dentro de un sistema que está ya estipulado, ordenado, designado. Las implicaciones que evidencian las frases y palabras expresadas, hace relación al ser diferente de lo que espera o estipula la sociedad como un comportamiento normal y por ende no se potencializa las habilidades y capacidades únicas de estos estudiantes.

Desde el análisis de estudio, en relación a lo que expresan las madres de familia, se puede mencionar que no solo reproducen un discurso dominante; sino que mediante estos discursos en la realidad desempoderan a estas madres, haciéndoles a ellas sentir también fuera de “lo normal”.

Lo podemos vislumbrar en las mismas expresiones de las madres de familia:

*“Cuando ella tiene estos comportamientos oh los tenía a un inicio de alguna manera no podíamos entenderlo, no podíamos manejarlo estábamos desconcertados, desilusionados”*

*“Como discriminación no pero quizá sí puedo decir que no tuve la ayuda que en algún momento...”*

Desde las respuestas de las madres de familia se puede mencionar que en un inicio se sienten desconcertadas, sienten que no tienen ayuda en ese momento, enfatizan en los

términos normalización, etiquetación que como consecuencia se incluye un diagnóstico médico, psicológico.

En la actualidad las reacciones y comportamientos ante otras personas están mediatizadas por la percepción y la representación social que se tiene de ellas, y esto también ocurre dentro del ámbito educativo. Tomando en cuenta que en la historia de la humanidad desde siempre han existido personas **consideradas por sus sociedades** con discapacidades, deficiencias ya sean físicas y/o mentales, en donde su tratamiento y concepción ha ido variando de acuerdo a características enmarcadas dentro de una realidad social, cultural, económica de cada época. Lo que vemos en las respuestas de las madres es como estas representaciones cobran legitimidad principalmente desde un discurso médico que proporciona una validez aparentemente científica.

## **6. Resultados de las entrevistas a Docentes.**

Para las entrevistas a los docentes, es importante recalcar al igual que con las madres de familia se elaboró una guía de preguntas que se constituyeron en una herramienta para la obtención de resultados sobre cuáles son los discursos que ellos emiten sobre estudiantes con NEE. Se realizó entrevistas a dos docentes contando con su permiso previo y concedores de la temática a ser abordada en un ambiente de diálogo y respeto.

**Para el análisis de los discursos de poder en relación al TDA-TDAH se contraponen las categorías:**

**Categoría 1. Individuo desde una desviación de lo normal, en relación al comportamiento.**

**Categoría 2. Ver y entender al individuo simplemente como diferente pero no anormal.**

El primer docente entrevistado corresponde a la cátedra de lengua y literatura y la segunda docente a la cátedra de matemática, cabe recalcar que son docentes con una trayectoria docente amplia y que dentro de la institución son considerados con un alto grado de responsabilidad, lo que facilitó dentro de un ambiente profesional apegado a la ética conocer las percepciones que los mismos tienen de los estudiantes con NEE.

Las entrevistas a los docentes se las realizo fuera del horario de clases, en la institución educativa de estudio, lo que permitió conocer la perspectiva que los docentes tienen y que discursos emiten sobre los estudiantes con TDA-TDAH y la experiencia profesional de estos casos.

En relación a la pregunta 1, sobre **¿Cómo definiría NEE?**, respondieron lo siguiente:

**Docente 1.**

“Es una *llamada de atención al docente* que tiene que prestar mayor atención... a tu proceso de enseñanza, al tema que estás tratando y a la pedagogía que debes usar”

**Docente 2.**

“Es algún alumno o estudiante que tiene algún *problema asociado a una discapacidad*, hace referencia a todo estudiante que *requiere un acompañamiento extra* ya sea de un profesor o de una persona, un tutor en el período de su escolarización ya que necesita determinados apoyos, *atenciones educativas específicas derivados de una discapacidad o trastorno.*”

**Análisis:**

La pregunta 1 en el contexto de cómo define NEE, el primer docente expresa que *es una llamada de atención al proceso* de enseñanza – aprendizaje. En cambio, la respuesta de la segunda docente es marcadamente diferente, manifiesta que es un *problema asociado a una discapacidad*.

Desde las respuestas emitidas por los docentes se aprecia que en el primer caso se hace un abordaje desde la perspectiva de que las NEE son una llamada de atención *a los procesos* que el docente establece en el momento de trabajar con los estudiantes. Esto implica que este sujeto en su rol docente entiende/centra la problemática en relación al proceso de enseñanza y no en el individuo caracterizado con una NEE. Mientras el segundo sujeto en su rol docente tiene una perspectiva totalmente diferente en donde define la problemática directamente con el individuo caracterizado con una NEE. Esto lo expresa como *“problema asociado a una discapacidad o trastorno”* es decir en el segundo caso asocia el concepto de NEE como *discapacidad o trastorno, por ende, como deficiencia del individuo (estudiante)*. En las dos respuestas se aprecia dos posturas diversas en donde la primera respuesta hace referencia a la NEE en relación a los procesos en donde el objeto es sobre la enseñanza-

aprendizaje, la segunda docente en cambio enfatiza en el hecho de que asocia la NEE como una discapacidad en donde el objeto es el estudiante.

Desde esta última, visión se asocia que las NEE son aquellas dificultades mayores que presenta un estudiante, en relación a sus compañeros de la misma edad cronológica, para acceder a los aprendizajes.

En relación a la pregunta 2. **¿Qué NEE presentan sus estudiantes?**

### **Sujeto 1**

“*Maneja una necesidad respecto del aprendizaje*, entonces con esta señorita pues se trata de cambiar la pedagogía en la manera de explicarle a ella para que entienda, pero **no se lo hace de una manera individual sino general** para que los estudiantes entiendan de mejor manera.

### **Sujeto 2**

“Ha sido nuevo es la *Hipoacusia que hay en muchos niños que no escuchan bien*, también podemos *hablar de la miopía, del astigmatismo* porque siempre yo digo las pizarras que tenemos ahora de marcador tiene que forzar mucho la vista, también tenemos *atención dispersa, déficit de atención, dificultad en la lateralidad en matemática* se nota mucho eso y un *CI normal o tendiendo a bajo* podríamos decir.

### **Análisis:**

En relación a la pregunta 2 los docentes identifican el tipo de NEE que tienen sus estudiantes.

El primer docente enfatiza su punto de vista desde aquello que no es un cambio dirigido solamente al individuo o de manera individual solo al estudiante que tiene una NEE específica; sino que se da para que ese individuo puede aprender como parte del grupo. Es decir, desde la opinión del primer docente se da un claro manifiesto de que los procesos de enseñanza – aprendizaje en el aula de clase deben ser para todos los estudiantes y no solo frente o para un determinado individuo.

Los estudiantes con NEE al ser parte de las instituciones educativas son sujetos activos en los procesos de aprendizaje, es importante incorporar en nuestra práctica docente la riqueza de cada estudiante, desde el reconocimiento de las individualidades personales que posee cada sujeto.

Desde este contexto el docente dice que hace parte de una inclusión que debe garantizar una educación para todos, en donde la educación inclusiva tiene como base el reconocimiento de las diferencias individuales y el derecho de que todas las personas sin importar la capacidad o discapacidad deben recibir una educación de calidad y responder a las necesidades de todos los estudiantes dentro de un sistema educativo ordinario.

La educación en este contexto debe visualizarse como un concepto amplio que busca posibilitar que el estudiante con NEE adquiera conocimiento y desarrolle habilidades, actitudes y hábitos que contribuyan a su bienestar mental y social.

La perspectiva de la segunda docente denota claramente que las NEE son clasificaciones en base a deficiencias que encuentra en sus estudiantes y menciona los diferentes casos como: *atención dispersa, déficit de atención, dificultad en la lateralidad en matemática, hipoacusia, miopía, astigmatismo*. De esta misma forma la docente es muy clara al identificar las NEE desde una “desviación de lo normal” y desde una noción de problema, dificultad.

Sí reconoce algunas de estas dificultades, mencionando que el problema visual puede darse en relación al contexto, por ejemplo, frente al uso de “**pizarrón de tiza líquida**” que no favorecen los procesos de aprendizaje para ciertos estudiantes. Esto implica un reconocimiento básico de que la falta de recursos adecuados puede generar dificultades con estudiantes de NEE.

En relación a la pregunta 3 sobre **¿Si la presencia de estudiantes con NEE perjudica o aporta el aprendizaje del resto de compañeros?**

#### **Docente 1.**

“Yo pienso que *aporta al aprendizaje* y además también nos hace ser a nosotros tolerantes en nuestra vida laboral, en nuestra vida social, *siempre vamos a encontrar personas que no llevan nuestro ritmo de aprendizaje, de enseñanza*, incluso a uno se le dificulta ciertas cosas.”

#### **Docente 2.**

“Como profesora de matemáticas veo que *nos perjudican* porque hay niños que no tienen la habilidad para el cálculo mental, *no tienen la habilidad para las cuatro operaciones básicas tienen muchas dificultades*, entonces **nos atrasan el desarrollo de la clase.**”

***“Yo soy profesor docente pero no creo que estoy lo suficientemente capacitada para tratar los diferentes tipos porque en una clase tenemos varios tipos de discapacidades con NEE.”***

### **Análisis**

En relación a la pregunta se puede interpretar que el primer docente expresa una actitud positiva frente a la inclusión de estudiantes con NEE al colectivo de la clase. Manifiesta que la presencia de los estudiantes con NEE en el salón de clase ***“aporta”***. Es interesante al momento de enfatizar, involucrar desde su propia reflexión una actitud que le interpela a nivel personal cuando manifiesta que ***“incluso a uno se le dificulta ciertas cosas”*** eso hace que el docente sea tolerante. Expresa claramente que la diferencia es un tema de todos ***“siempre vamos a encontrar personas que no llevan nuestro ritmo de aprendizaje, de enseñanza”***. que se tome en cuenta que siempre van a encontrar personas distintas.

La Docente 2 expresa una actitud relativamente negativa en relación a los estudiantes con NEE, describiendo a estos desde su percepción de falta de habilidades ***“no poseen habilidades para un adecuado desarrollo y desenvolvimiento en la clase,*** porque encuentra varios estudiantes con diversos tipos de NEE con los cuales se debería desarrollar un proceso de enseñanza –aprendizaje más personalizado y desarrollar otras habilidades para fortalecer el conocimiento en los estudiantes. En este sentido se puede interpretar que para esta docente los estudiantes con NEE no deberían estar dentro de una educación regular volviendo a un concepto de educación especial.

En relación al análisis de la pregunta se evidencia dos posturas contrarias, pues mientras el docente 1 presenta una actitud más abierta y crítica frente al concepto de NEE, en la que no distancia ni aísla al individuo de “lo normal”, al contrario, se incluye a sí mismo y acota la idea de que somos diferentes en determinados momentos de nuestra vida. La docente 2 maneja un discurso diferente en cuanto a que es bastante clara en expresar que los estudiantes con NEE, son un problema frente a la educación formal regular.

Las posturas de los entrevistados es el reflejo de lo que vivenciamos muchos docentes en nuestra labor educativa y esta realidad genera cierto desconcierto en cuanto a saber si en la práctica estamos brindando a los estudiantes un espacio de formación enmarcada dentro del buen vivir.

En relación a la pregunta 4 sobre **¿Cómo es la actitud del resto de estudiantes hacia los estudiantes con NEE?**

**Docente 1.**

“En el colegio *estamos muy globalizados entonces se ve con mucha naturalidad y normalidad las deficiencias* que pueda tener una compañera”

“*En el colegio se ve con naturalidad* sobre todo en el curso que yo estoy liderando la clase de lengua y literatura, entonces los demás compañeros con *naturalidad* ...no se en la parte social, en la parte de relaciones fuera del colegio como serán con la señorita, pero dentro de la institución no hay ninguna dificultad...”

**Docente 2.**

“*Bueno en algunos los aceptan, los quieren, los estiman, les apoyan, pero llega un punto en que se cansan*, se ha nombrado como usted ve algunos tutores para que les ayuden, pero ellos se cansan...” “*Los otros chicos se le ríen o se le burlan muchas veces algunos de ellos se los ve solos en los recreos porque no tienen la habilidad de socializar con el grupo...*”

**Análisis**

El docente 1 hace referencia a una respuesta inclusiva, al mencionar que la actitud de los estudiantes se ve con naturalidad y normalidad, es decir desde su visión es valorar la diversidad que tiene cada estudiante e impulsar las fortalezas de los mismos para crear condiciones óptimas en las relaciones interpersonales de los estudiantes y buscando un desarrollo integral.

La **docente 2** expresa una idea contraria al docente 1, que aun cuando inicia diciendo que “algunos los aceptan, más bien hace énfasis en el rechazo por parte de los otros estudiantes: “*Los otros chicos se le ríen o se le burlan muchas veces algunos de ellos se los ve solos en los recreos porque no tienen la habilidad de socializar con el grupo...*” Es clara al manifestar que el resto de estudiantes no aceptan las diferencias y que los chicos con NEE se exponen a la burla y exclusión social.

Lo interesante de estas dos respuestas es que desde estas dos posturas claramente diferentes, interpretan la realidad de formas muy distintas, el uno desde un total espacio de inclusión en el cual valora al sujeto de NEE sobre todo y la otra los excluye y los mira como un espacio de tropiezo inutilizando la presencia de los chicos con NEE.

Esta realidad en los salones de clase se da por cuanto el sistema no canalizo de manera asertiva la integración de los estudiantes con NEE, si hacemos un recorrido de cuál es el proceso para definir a un estudiante con NEE, en un inicio en la educación ecuatoriana no estaba nada claro, se lo tomo como una forma de imposición a la que no había que cuestionar y simplemente se tenía que ejecutar, la preparación previa mediante charlas, conferencias, la generación de talleres en relación a la temática hubiese sido importante en el proceso. Sin embargo, el reto del docente en los ambientes de clase es generar un espacio multidisciplinar mediante la aplicación de un tema conocido como inteligencias múltiples, es decir no tratar que todos los estudiantes deban aprender de la misma manera, hoy en día se debe apuntar al reconocimiento de las capacidades personales que tiene cada sujeto para enriquecer los procesos de aula.

Tras el retroceder y avanzar poco a poco se va comprendiendo como generar espacios para brindar una educación de la que todos los actores que son parte, tomando en cuenta que el docente hoy en día es mediador del aprendizaje, es el que guía los procesos con el fin de generar aprendizaje significativo.

En relación a la **pregunta 5: ¿Considera que existen diferencia básica entre la educación de niños con NEE y los demás?**

**Docente 1.**

“Estudiante normal: tomo como ejemplo mi propia vida estudiantil, un tipo que disfruta unas materias más que otras, que se le hace más fácil aprender ciertas asignaturas que otras eee inquieto que pregunta que no siempre tiene que quedarse con lo que dice el profesor, que también cuestiona que tiene otra forma de pensar o de abordar un tema, que sí el resultado es el mismo que yo tengo y él lo hizo con otro proceso también es válido, entonces vemos nosotros que los estudiantes eee en el aspecto de la tecnología son maestros y nos enseñan a nosotros cosas que nosotros ignoramos, entonces en este caso de la tecnología yo sería el anormal pero ellos también lo ven cuando tienen que enseñarme alguna cosa o el problema relacionado a la tecnología lo ven con naturalidad y normalidad.”

***“Yo digo que el estudiante normal es aquel que es bueno para unas cosas y otras pero que va día a día luchando e intentando por abordar el conocimiento y descubrir que es lo que quiere ser en este mundo.”***



**Docente 2.**

***“Yo hablando así de matemáticas sería la del pensamiento lógico pues no tienen desarrollado estos niños de NEE”***

**Análisis.**

**El docente 1** en relación a la pregunta es muy abierto en sus respuestas, pues mira al estudiante con NEE como alguien normal y lo compara con su propia persona en cuanto define que en la globalidad cada estudiante se maneja de acuerdo a sus diferencias y que eso no lo hace diferente, solo son maneras que tiene cada estudiante para asimilar los contenidos o establecer nuevos conocimientos.

**La docente 2, expresa que los niños con NEE en lo que se relaciona a la matemática** tienen dificultad en el pensamiento lógico, ella los mira como un problema para el proceso de aprendizaje.

Desde las posturas de los dos sujetos, se evidencia claramente que el sujeto 1 cataloga como normal aquella persona que disfruta lo que hace y que en determinados momentos necesitamos de la ayuda de alguien, es decir que somos personas en continua construcción y que nos vamos complementando en el diario relacionarse con la sociedad en donde los unos individuos colaboran con aquellos que necesitan complementar el conocimiento desde un ambiente natural y de adecuadas relaciones sociales.

La docente 2 desde su experiencia enmarca la dificultad en su área de estudio, y eso hace que se contraponga completamente a una forma de integrar a los chicos y chicas con NEE en una sociedad incluyente que en la actualidad maneja nuevas estrategias inclusivas para todos.

En relación a la **pregunta 6: ¿Ha encontrado algún tipo de estrategias para trabajar en el aula?**

**Docente 1.**

***“Sí. eee es muy importante muy importante **fomentar eee el criterio personal respetando las diferencias, los diferentes criterios de los demás, esa es una estrategia que me ayuda** a mí a valorarte no por lo que opinas sino por quien eres y me aportas en mi vida si eee.”***

**Docente 2.**

“Bueno como yo le digo me siento que no estoy muy experimentada, hay niños que tienen déficit de atención o tienen un CI bajo, con ellos es un poquito más complicado y uno por más que intente explicarles, nuevamente digo *no se tiene mucho tiempo para dedicarse a él, entonces yo creo que trato de explicarles más veo dosificar tareas y hablar con los padres de familia que es una pena que no hay el acompañamiento de la casa no hay el acompañamiento ellos vienen los dejan acá y creen que aquí tienen que graduarse, así como sea.*”

**Análisis:**

En relación al análisis de la pregunta, se evidencia posturas diversas el docente 1 manifiesta como estrategia, *fomentar el criterio personal respetando las diferencias, los diferentes criterios de los demás, esa es una estrategia*, que personalmente a él como docente le ha ayudado. Es interesante notar que esta no es una estrategia específica dirigido a un sujeto en particular a diferencia de la respuesta de la docente 2 que se aleja de toda posibilidad de ayuda a los chicos con NEE.

De aquí que la verdadera preocupación de la docente 2 se da en cuanto al abordaje de los estudiantes con NEE, dentro de la falta de acompañamiento de los padres de familia, y que no se tiene *mucho tiempo para dedicarse* a los estudiantes con NEE, la docente plantea como una alternativa el hecho de dosificar las tareas y de hablar con los padres de familia.

Sin duda son prácticas educativas que los dos docentes de acuerdo a su realidad lo van implementando en el quehacer cotidiano de su labor educativa y que de una u otra manera es un llamado de atención al cuidado y planteamiento de una buena práctica docente pues en el aula trabajamos con seres humanos que tienen derecho a una educación que tenga como referencia el brindar una educación de calidad y calidez, bajo los principios de una educación inclusiva en donde el actor principal del quehacer educativo es el estudiante.

## 7. Resumen:

Es importante colocar la perspectiva de Bourdieu, en cuanto a lo expresado por la docente 2 y la experiencia que comentan las madres de familia, el autor menciona que este cuadro es una forma de violencia simbólica por cuanto es el sistema que designa o registra como es el niño, adolescente, joven con Necesidades educativas especiales y cómo debe desarrollarse en un ambiente en donde todo es “normal”. En donde la sociedad ha sido la encargada de dividir a las personas en normales y anormales, sin existir un razonamiento específico para dicha clasificación.

Sin embargo, desde la posición expresada del docente 1 se evidencia un rechazo a la clasificación dual entre “normal/anormal” ...Esto también se ve reflejado desde algunas de las madres de familia, que sin embargo al parecer se ven enmarcadas y limitadas por el diagnóstico.

Tanto en las respuestas de la docente dos como por parte de las madres de familia se evidencia una fuerte tendencia de una lengua “medicalizado” que aparentemente es una forma de mejorar una condición que se juzga como problema. Sin embargo, una alternativa es la comunicación con el niño sabiéndolo capaz de entenderse a sí mismo y el entorno en el que vive.

El sistema educativo ecuatoriano si bien tiene como principio una educación inclusiva, la misma le hace ver como un espacio de segregación, etiquetación, clasificación que viene dada u otorgada desde las normativas del propio Ministerio de Educación, el cual ha creado un instructivo desde la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y el Ministerio de Educación con el fin de alcanzar una calidad educativa que dé respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes transformando de esta manera las prácticas pedagógicas en atención a las necesidades educativas especiales.

Dicho instructivo maneja un objetivo que es proporcionar a los docentes de las distintas instituciones fiscales del país lineamientos técnicos para que los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad puedan rendir las evaluaciones en igualdad de oportunidades.

El manifiesto se da en cuanto al hecho de que en el momento en que se pone en práctica la normativa y reglamento Constitucional como consta en los artículos del Estado

Ecuatoriano en relación a la clasificación de los estudiantes no solo como Necesidad educativa especial, sino como incluso grados de adaptación curricular; es en ese momento en el que se enmarca, encasilla, segrega, tipifica el modelo de un niño normal hacia el que no es considerado de la misma forma porque se le asigna una etiqueta de NEE, como menciona es una muestra de un claro discurso en el campo educativo, en donde se refleja notoriamente la relación de poder que ejerce la autoridad ante unos artículos que son mandatorios en el desenvolvimiento de los estudiantes con NEE.

Es importante recordar que son los discursos los que internalizan y naturalizan los fenómenos y a su vez son estos los que disminuyen la conciencia de cómo fueron producidos en la sociedad. De la misma forma el TDA-TDAH como formación discursiva no solo se construye desde la medicina, la psicología, entre otros, sino que surge y se hace evidente en los discursos de la escuela, de las familias, del espacio social lo que da origen a relaciones de poder que, desde la teoría de Foucault, nos lleva a entender que el poder no solo se transforma en autoridad sino en sujeción por parte del que pierde el poder convirtiéndose de esta manera en una relación de detención y obediencia. Un claro ejemplo de cómo se construyen las relaciones de poder se menciona dentro del campo educativo en donde, se pone de manifiesto la autoridad que ejerce el docente sobre los estudiantes, pues el docente es el modelo, el ejemplo a seguir, es aquel que tiene el poder absoluto y la autoridad máxima, mientras que el estudiante tiene que obedecer lo que le asignaba el maestro.

En la actualidad en los procesos educativos, la educación inclusiva exige en gran medida dosis de tolerancia, de solidaridad, de respeto, de responsabilidad con el ser y quehacer humano, de una manera especial con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, de quienes se puede extraer toda la riqueza de la diversidad cultural y personal.

Este es el compromiso de una verdadera educación y del compromiso social: no constituirse en un mero cambio de carácter técnico u organizacional con sabor a “imposición”, sino una educación que dé respuesta a las necesidades, que ayude a reducir o eliminar los problemas personales y sociales mediante el acceso a una educación para todas las personas, promulgando las características de una verdadera educación inclusiva en donde se responda a las exigencias pedagógicas de modo continuo, atendiendo desde las más

comunes a las específicas, en donde el docente no profundice en el déficit, sino en el refuerzo de las potencialidades de cada estudiante promoviendo de esta manera el BUEN VIVIR.

Es decir, brindar una educación basada en una igualdad de oportunidades, con ambientes que propicien una participación activa en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación.



## Conclusiones

La motivación de la realización de esta tesis desde un inicio fue el interés por el análisis de los trastornos de comportamiento TDA-TDAH como discurso de poder, con el fin de realizar un estudio de cómo estos discursos son parte del contexto social, familiar, educativo y cómo los mismos influyen en los diversos actores de la investigación. Sin duda alguna la elaboración de la tesis se ha constituido en una riqueza personal y profesional en el abordaje de la temática; además es un espacio de interiorización, de motivo personal desde la labor docente que realizo en el día a día en las aulas de clase.

La presente investigación nace desde los cuestionamientos sobre el tema de estudio sobre las Necesidades educativas especiales como discurso de poder, el ser parte en el trabajo de las aulas con los casos de estudio presentados, el diálogo y comunicación con los padres de familia, se constituyeron en los instrumentos para proponer el tema de estudio.

Para la elaboración de las conclusiones finales de esta investigación se ha tomado como punto de partida la riqueza de cada capítulo planteado y las diversas orientaciones del mismo.

A su vez propongo una reflexión final sobre cómo los trastornos de comportamiento se vinculan con el discurso de poder desde varias perspectivas o propuestas que pueden ser motivo de nuevas investigaciones.

La Educación Especial en el Ecuador ha sido parte de un proceso de constantes cambios positivos, ha pasado de un enfoque asistencial a un enfoque de normalización de servicios, para buscar un enfoque de derechos de una “educación para todos “de acuerdo al principio de equidad social, que se fundamenta en un Marco Legal nacional e internacional que favorece en la actualidad a la educación de las personas con discapacidad.

Es interesante recalcar que la educación inclusiva en el Ecuador, surge de la demanda de una educación diferente para niños con necesidades educativas especiales y que la misma plantea el hecho de enseñar desde la igualdad; sin embargo lo que no se toma en cuenta es el hecho de que no todos los docentes están preparados para el trabajo que propone la educación inclusiva, puesto que el acoger en los salones de clase a los niños con Necesidades educativas especiales, requiere de una adecuación no solo en la infraestructura, sino un cambio de

mentalidad de los docentes en cuanto a que se tiene que adaptar o realizar otras planificaciones, combinar metodologías, técnicas adecuadas para brindar un trabajo eficiente a cada estudiante.

En lo que concierne a lo inclusivo, la educación ecuatoriana cambiará solo en el momento que existan los respectivos cambios sociales que rompan con la necesidad de clasificar desde una perspectiva de deficiencia, tomando “lo normal” como punto de partida.

Las políticas educativas del Estado Ecuatoriano deben enmarcarse no en reducir o minimizar las capacidades de los niños, niñas, jóvenes con NEE, sino centrarse y potenciar una educación más amplia, en donde se habrá paso a la creación de escuelas verdaderamente integradoras y en una formación de calidad hacia el docente para que lleve a cabo procesos de enseñanza –aprendizaje en el que aplique estrategias, metodologías acordes a las exigencias educativas de las sociedades en la actualidad. En donde los sistemas educativos tomen en cuenta las diferencias individuales del estudiante y brinden una escolarización satisfactoria para la población infantil ecuatoriana.

Los temas de las necesidades educativas especiales deben incorporar principios en los cuales se involucren a todos los niños y se beneficien a los mismos, es importante tomar en cuenta que todas las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje, por tanto, debe adaptarse a las necesidades de cada niño, más que cada niño adaptarse a los aparentes o ya establecidos ritmos, métodos y naturalezas del proceso educativo.

Es importante acotar que todos los estudiantes presentan necesidades, sin embargo, al tomar como referencia las necesidades especiales, estas hacen alusión a aquellas individualidades que no logran ser atendidas a través de los medios y recursos metodológicos que regularmente maneja el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes.

Por tanto se debe potenciar cada vez más el reconocimiento del valor de la diversidad de las personas que conforman nuestra sociedad, brindar igualdad de oportunidades, enfrentar los problemas que dificultan el aprendizaje y lograr abordar las necesidades de todos los estudiantes, este es un reto difícil de alcanzar, especialmente cuando es una práctica común en la que se acepta, etiqueta, separa, distingue o discrimina, por lo tanto, para lograr una escuela inclusiva es fundamental construir una sociedad inclusiva, es decir, una sociedad verdaderamente democrática y equitativa (Juárez, Comboni y Garnique, 2010).



Realizando un recorrido en la historia, recordemos que el concepto de normalización fue propugnado, en primera instancia, por el Danés HankkMilkkelsen. (García 1996 ) Lo que se promueve tras este concepto, es la igualdad que finalmente es, sin duda, la ideología que subyace a la educación inclusiva en donde el principio de normalización, parte del concepto que la vida de las personas discapacitadas, debe ser la misma que la de cualquier ciudadano en cuanto a su ritmo, oportunidades y opciones.

Es así como Carlos Sklair investigador reconocido en el campo de la educación y con especial interés en la educación especial y en las formas de vinculación pedagógica, plantea la normalización como una forma de convertir a la diferencia en lo normal y en este sentido normalizar la diferencia en la sociedad en sí, para que todos tengamos condiciones de vida dignas sin la necesidad de una constante clasificación, en donde la diferencia sea admitida como valor propio de la diversidad humana y se acepte a la persona por su condición de miembro (integrante o integrado), de tal forma que en el estudiante se desarrolle el principio de igualdad en condiciones de normalización.

Autores como Toledo plantea que la normalización significa poner al alcance de las personas con discapacidad, las mismas formas y condiciones de vida que poseen las personas 'normales'. Es así como la idea de la normalización en educación, es educar al niño en un ambiente lo menos restrictivo posible y en donde se pueda reconocer la integridad del otro.

Sin embargo, es importante acotar que lo normal y anormal se lo puede ver también desde un nivel sociocultural, este abarca a toda la comunidad y la sociedad en la que el individuo crece y se desarrolla; siendo parte de esto la raza, el género, la religión, la etnicidad y en general la cultura compartida por sujeto y por todos los de su entorno (Sue, et al, 2010).

Desde esta perspectiva se puede manifestar que lo normal y anormal no solo se vincula a la parte médica, sino que la parte social –cultural tiene una gran incidencia y que lo importante en todo esto, es que los docentes aborden sus temáticas dentro de una educación inclusiva, respetando las diferencias de cada estudiante y reconociendo la particularidad de los mismos.

✓ En relación a la información que emiten las madres de familia, se puede manifestar que tiene concordancia con el marco teórico por cuanto se evidencia un discurso que identifica al 'otro' como diferente desde un discurso de poder.

Aparece el discurso médico y lo identifican mediante el diagnóstico de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad el cual lo reconocen como parte de una patología que, tipifica síntomas y esto provoca un impacto en la vida tanto de las personas que tienen el diagnóstico como de las personas que lo rodean.

De la misma forma se debe tomar en cuenta que en gran parte la sociedad, entiende las NEE como una diferencia que desestabiliza, aquello que es “normal” es decir “algo opuesto a la norma” a lo que está catalogado por lo que es correcto ante la sociedad y desde luego la norma sin la cual se deduce que el mundo sería un caos. Desde esta perspectiva se justifica el aislamiento, la exclusión que se suele hacer al diferente, y se relaciona con los consensos asumidos por cada individuo en donde la norma es “lo bueno, lo positivo, lo ideal” y todo lo que se distorsiona o sale de los parámetros anteriormente mencionados es “anormal” y no contribuye a la sociedad.

Es decir, el criterio social, es la relatividad, y dentro de ese pensamiento lo normal sería que un niño, niña, joven, presente un comportamiento “ideal” que sea fruto de una construcción social y todo aquello que rompe con la convención particular sería lo anormal, posicionando estas categorías de normal y anormal como un discurso que posiciona al sujeto como diferente por presentar ciertas características que se identifican propias de un trastorno de comportamiento como es el (TDA – TDAH).

Las entrevistadas en relación a la temática, son muy emotivas al momento de identificar los diagnósticos que presentan sus hijos, sin embargo, es indudable el sentido de negación que exteriorizan, en algún caso al no saber qué hacer o cómo actuar ante la problemática que evidencian.

✓ En relación a las entrevistas de los docentes se puede manifestar claramente la existencia de dos posturas la una incluyente y la otra se da en cuanto a una total negación de las posibilidades que tienen estos estudiantes con NEE en el desenvolvimiento con la sociedad.

Si bien los docentes presentan estas dos posturas es el claro reflejo de las actitudes que se dan en las prácticas educativas cotidianas. Ante esta realidad en la actualidad la educación debería ser una tarea compartida por padres de familia, docentes propiciando una mayor integración no solo escolar, sino también social. Tomando en cuenta que un padre o madre de familia necesita apoyo para asumir su responsabilidad ante un estudiante que no

parte de la clasificación que lo diferencia medido desde un “ideal” de normalidad...y que un docente necesita la formación adecuada para tener las herramientas necesarias para brindar una educación de calidad y calidez a todos los estudiantes, respetando las diferencias y los procesos de desarrollo, conocimiento de cada sujeto. Forjando en los salones de clase un principio de una educación incluyente e inclusiva.

### **Reflexión personal**

Después de haber realizado un análisis sobre la investigación propuesta y tomando en cuenta que ha sido una gran riqueza en cuánto al estudio y reflexión de la temática, puedo mencionar como los discursos se van formando a medida que la sociedad va cambiando y pasan a ser parte de una construcción social.

La investigación se ha constituido en una riqueza personal y dentro de mi labor docente en un constante cuestionamiento del verdadero significado de ser y que hacer "docente".

Inicialmente puse en marcha la investigación por la curiosidad que tenía sobre el tema de estudio, sobre que es un discurso, sobre cómo se elaboran los discursos y finalmente sobre cómo estos discursos afectan a los estudiantes con TDA-TDAH, realmente se constituyó en una observación constante hacia mi campo de estudio, puesto que cada vez surgía mil y un preguntas, mil y un posibilidades de continuar realizándome más preguntas.

Sin duda un instrumento de gran ayuda en este caminar investigativo ha sido la observación, el diálogo continuo con los actores involucrados en la investigación, en fin...detalles que marcaron y me pusieron alerta en mi labor docente.

Es a medida que realizaba la investigación que descubrí que los discursos van transformando las relaciones de poder entre los sujetos, y que van desde lo social, lo médico, lo psicológico, lo pedagógico, hasta cada uno de los actores que en el diario caminar se involucra en el proceso educativo.

La idea de estudiantes con NEE en el campo de estudio, fue un recorrido significativo en mi labor docente y un espacio de acompañamiento para buscar entender que es lo que sucede con un estudiante que ha sido diagnosticado con TDA-TDAH y que desde el mismo ministerio de Educación va segregando y creando etiquetas hacia estos individuos, el reto

educativo en la actualidad es crear espacios de significancia en las aulas de clase en donde se genere una actitud de reconocimiento hacia las diferencias individuales de cada persona.

No cabe duda que el ser humano está enmarcado constantemente por relaciones de poder como lo expresa Foucault, sin embargo, es necesario crear una cultura de convivencia armónica y sostenible, en donde no se deje de lado la importancia que tiene el ser humano de desarrollarse en un medio inclusivo social y cultural.

Es de esta manera como la idea de relaciones de poder me conlleva a establecer nuevas temáticas de investigación que se relacionan a la producción de trastornos de comportamiento en la escuela, que está enmarcada dentro de sistemas de normalización que reproducen una notoria violencia simbólica en el espacio escolar que se ve marcado por el uso de dispositivos que impiden que el niño o niña desarrolle sus habilidades y capacidades y se coarte este desarrollo por el hecho de cumplir con un pensum académico que sujeta y esquematiza al individuo a normas y reglas.

## Lista de Referencias

- Bourdieu, Pierre. 1977. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona. Editorial Laia.
- Bourdieu Pierre y Jean Claude Passeron, Libro 1. *Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. En, La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Editorial Popular, 2001
- Cristóforo, A. 2012. *Medicalización y déficit atencional. Construcción social de la subjetividad desatenta*. Mexico: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Chiner, Esther. 2011. “*Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con Necesidades Educativas Especiales como indicadores del uso de prácticas educativas inclusivas en el aula*”. Tesis doctoral, Universidad de Alicante, Sede España. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/19467>.
- Donoso, Diana. 2013. *La Educación inclusiva en el marco legal de Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?* Tesis de maestría, Universidad Complutense de Madrid, Sede España. <http://eprints.ucm.es/29383/1/Diana%20Donoso%20Figueiredo%20%28TFM%29%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf>
- EC. 2008. *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, 20 de octubre.
- EC *Ministerio de Educación*. 2012. Marco Legal Educativo 2012. Quito: Ministerio de Educación
- EC MEC. 2012. Registro Oficial 754, 26 de julio
- Foucault, Michel. 1961. *Introducción a la “Antropología desde un punto de vista pragmático” de Kant*. Tesis doctoral, Universidad de París.
- . 1974a. *¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina?*. Madrid: Paidós.
- . 1975/1998. *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI
- . (1976) 1992a. *Genealogía del racismo*. De la guerra de las razas al racismo de Estado. Madrid: La Piqueta.
- . 1986. “*Por qué hay que estudiar el poder: La cuestión del sujeto*”. Madrid: La Piqueta.

- . 1992a. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- . 1994. *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- . 2001. *El sujeto y el poder*. Argentina: Epílogo a la Segunda Edición de más allá del estructuralismo y la hermenéutica. Buenos Aires: Nueva Visión.
- . 2003. *El poder psiquiátrico*. Curso en el Colegio de Francia. Paris: Seuil/Gallimard.
- Guzmán Mataix, C. C. 1989. *Enseñanza y dificultades de aprendizaje*. Madrid: Editorial Escuela Española S.A
- García, J. 1996. *Educación Especial e Integración Escolar*, CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos) en Temas de Escuelas de Padres y Madres. Disponible en: [http:// www.interbook.net/colective/ceapa/temasep/integr.htm.file:zp](http://www.interbook.net/colective/ceapa/temasep/integr.htm.file:zp)
- Marchesi, Alvao, Coll César, Palacios Jesús. 2003. *Necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Psicología
- Molina, Myriam. 2015. *Educación inclusiva*.  
<http://www.revistarupturas.com/la-realidad-de-la-educacion-inclusiva-en-el-ecuador.html>
- Montenegro, R. d. P. and Tigre, M. A. 2013. “*Rol de los docentes en la inclusión educativa*”. Tesis de Pregrado, Universidad de Cuenca, Sede Cuenca.  
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4258/1/Tesis.pdf>
- Morales, Mariana. 2016. *Necesidades educativas especiales en el siglo XXI*. Evolución del discurso político en Chile, iniciativas y contrastes con el debate internacional. Tesis de maestría, Universidad de Chile, Sede Chile.  
[https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/21592/Tesis\\_Magister\\_MMorales.pdf?sequence=](https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/21592/Tesis_Magister_MMorales.pdf?sequence=)
- Oporto Mayra. 2009. *Educación Especial*. Geoconda. 02 de diciembre.  
<https://moporto.wordpress.com/la-educacion-especial/breve-historia/>.
- Rodríguez, Teófilo. 1995. “*Poder y saber. La microfísica Foucaultiana y la Práctica Escolar*”. España: Universidad de Salamanca.
- Toledo González, M. 1981. *La Escuela Ordinaria ante el Niño con Necesidades Especiales*. Madrid: Santillana.
- UNESCO. 1994. “*Informe de Conferencia Mundial de Salamanca sobre Necesidades Educativas especiales*”. Acceso y Calidad. (57-80). Salamanca: Centro de

publicaciones. Secretaria Nacional técnica y Ministerio de Educación de España. 26 de enero. [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF).

Vandewalle Bernard. 2010. *La Escuela y los niños anormales*. Revista Educación y Pedagogía, vol. 22, núm. 57, mayo-agosto, 2010

Vega Godoy Andrea. 2005. *Integración de alumnas con necesidades educativas especiales: ¿Coherencia entre los discursos y las prácticas pedagógicas ejercidas por los profesores básicos?* Tesis de maestría, Universidad de Chile, Sede Chile. [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/vega\\_a2/sources/vega\\_a2.pdf](http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/vega_a2/sources/vega_a2.pdf).





## Anexos



1.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



## DETECCION Y REPORTE DE CASO DECE

<b>Nombre del estudiante:</b>											
<b>Grado/Curso:</b>											
<b>Fecha :</b>											
<b>COGNITIVO</b>	X	<b>AFFECTIVO</b>	X	<b>CONDUCTUAL</b>	X	<b>MOTRIZ</b>	X	<b>ACADÉMICO</b>	X	<b>SENSORIAL</b>	X
Atención		Conducta de aislamiento		Dificultad de participación en el aula		Motricidad gruesa (caminar, correr, saltar, etc..)		Incumplimiento de tareas		Problemas de audición	
Concentración		cambios repentinos de ánimo		Dificultad de trabajo en grupo		Motricidad fina (escribir, recortar, pintar, etc.)		No presenta material de trabajo en clase		Problemas de visión	
Memoria		Búsqueda constante de aprobación		Bajo interés por el aprendizaje				Falta de responsabilidad en el aula		Problemas de lenguaje	
Razonamiento				Presenta conductas agresivas				Dificultades de lectura y escritura		Orientación témporo - espacial	
Agilidad Mental				No sigue instrucciones				Dificultades de cálculo			
<b>Otras</b>											



2.

## Estudio para conocer como los trastornos de comportamiento construyen el discurso de poder.

### Entrevista padres de familia. estudiantes NEE

#### Cuestionario

Buenos días/tardes. Al realizar un estudio sobre como los Trastornos de comportamiento construyen el discurso de poder. ¿Me podría dedicar unos minutos de su tiempo en la realización de esta entrevista? Sus respuestas serán tratadas únicamente para fines académicos. La referencia de sus datos será anónima.

#### Datos del estudiante.

Nombre del niño (a): \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

#### Datos familiares

Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo: \_\_\_\_\_ Estudios: \_\_\_\_\_

Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar de trabajo: \_\_\_\_\_ Estudios \_\_\_\_\_

#### Preguntas

#### Trastornos de comportamiento (TDA – TDAH)

1. Me podría explicar cómo fue el proceso para que le diagnosticarán a su hijo/a con TDA-TDAH.
2. ¿Quiénes han sido de mayor importancia en este proceso, ¿de qué manera/por qué?
3. ¿Qué es para usted un trastorno?
4. ¿Cómo se sintió al enterarse de este trastorno en un primer momento y en la actualidad ha cambiado...?
5. ¿Diagnóstico significa que el estudiante ingresa dentro de un sistema de normalización?
6. ¿Qué implica para su hijo/hija de tener un diagnóstico? ¿En medida le ha ayudado o no el diagnóstico?
7. ¿Para ustedes como padres han sentido discriminación o no por parte de su entorno social/familiar? ¿Cree que la sociedad es tolerante o no?
8. ¿Usted cree que el sistema escolar de alguna manera responde a esta especie de situaciones que se van presentando en la escuela o que debería hacer el sistema escolar en estos casos?

3.

**Estudio para conocer como los trastornos de comportamiento construyen el discurso de poder.**

**Entrevista Docentes**

**Cuestionario**

Buenos días/tardes. Al realizar un estudio sobre como los Trastornos de comportamiento construyen el discurso de poder. ¿Me podría dedicar unos minutos de su tiempo en la realización de esta entrevista? Sus respuestas serán tratadas únicamente para fines académicos. La referencia de sus datos será anónima.

**Preguntas.**

¿Cómo definiría NEE?

¿Qué NEE presentan tus estudiantes?

¿Crees que la presencia de estudiantes con NEE perjudica o aporta el aprendizaje del resto de compañeros?

¿Cómo es la actitud del resto de estudiantes hacia los estudiantes con NEE?

¿Considera que existen diferencia básica entre la educación de niños con NEE y los que demás? (¿los que consideramos normales?)

¿Ha encontrado algún tipo de estrategias para trabajar en el aula?

¿Cuál es la función del maestro ante la educación inclusiva?